

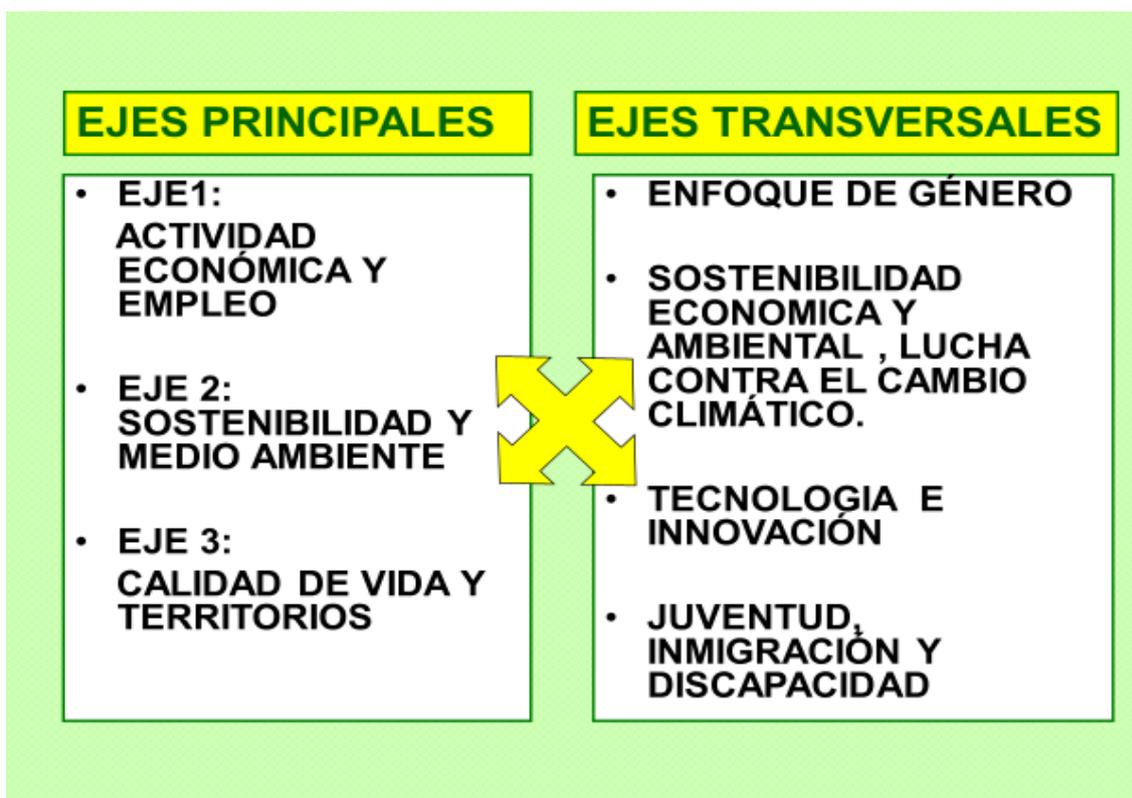
ESTRATEGIA



El modelo de desarrollo del territorio se basa en los principios de:

- Sostenibilidad de territorial.
- Colaboración y responsabilidad.
- Continuidad y eficiencia.





EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SEGOVIA SUR.

RÉGIMEN ESTATUTARIO

La Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur se constituye el 14 de julio de 1992, inscrita en la sección primera al número 903, bajo la fórmula jurídica de Asociación sin ánimo de lucro, tiene por objeto favorecer el desarrollo rural, coordinando las acciones de los agentes económicos, socioculturales y de las entidades locales que intervienen en una zona, estableciendo una integración óptima entre diversas medidas sectoriales para el desarrollo.

Objetivo: Contribuir al desarrollo del territorio de Segovia Sur para mejorar la calidad de vida, promover el desarrollo económico, laboral, educativo, cultural, medio ambiental, impulsando nuevas actividades, nuevas oportunidades de negocio.

La Asociación tiene personalidad jurídica propia y total autonomía para el cumplimiento de sus fines, pudiendo colaborar y cooperar con las Administraciones Públicas y entidades privadas para el desarrollo de cuantos Programas e Iniciativas coincidan con los fines de la misma.

La Asociación ajustará su actuación en todos los ámbitos a sus Estatutos, al Reglamento de Régimen Interno, al Procedimiento de Gestión que determina su funcionamiento como Grupo de Acción Local encargado de la gestión del LEADER y a los acuerdos válidamente aprobados por la Asamblea General y demás Órganos Directivos en la esfera de sus respectivas competencias y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes, y especialmente aquellas que tengan que ver con el LEADER. En tal sentido, los Estatutos, el Reglamento de Régimen Interno, y el presente Procedimiento de Gestión podrán ser reformados para su permanente actualización y sometimiento al ordenamiento jurídico establecido.



COMPOSICIÓN. IMPLANTACIÓN COMARCAL

Segovia Sur, está compuesta en la actualidad por el 99% de los ayuntamientos del territorio, constituido por los cincuenta municipios, ciento once localidades, y los barrios incorporados de Segovia: (Anexo 2)

A su vez cuenta entre sus socios con una amplia representación de asociaciones, culturales, de montaña, de mujeres, de vecinos, medioambientales, un total de 104 socios que supone una masa social muy importante del territorio, donde están representados todos los sectores implicados en el desarrollo de la zona, infancia, juventud, mujeres, vecinos, tercera edad, etc... (Anexo 5)

Las organizaciones agrarias como UCCL DE SEGOVIA, UPA, y COAG, participan muy activamente dentro de la asociación, desarrollando actuaciones conjuntas y participando en las mesas de trabajo sectoriales de la zona. El sector empresarial, el sector turístico, medio ambiental, las mujeres y jóvenes tienen una amplia representación en la asamblea de SEGOVIA SUR, así como también profesionales relacionados con el desarrollo rural por sus diferentes intereses y profesiones (Universidad de Valladolid, técnicos de desarrollo rural, trabajadores de servicios sociales, futuros emprendedores) están todos ellos muy relacionados con Segovia Sur y el desarrollo rural de la zona: (Anexo 5).

Segovia Sur ha gestionado hasta la fecha:

PRODER (1994-1999) ejecución 1997-2001, PRODERCAL (2000/2006) ejecución 2002-2008 , LEADERCAL (2007/2013) ejecución 2009-2015 .

Entre ellas las más destacadas:

Programa de Garantía Social, durante los años 1999-2007. Perfiles: Cuidador de ganado caballar y auxiliar de alojamiento. Modalidad; formación y empleo. Financiados y supervisados por Consejería de Educación JCYL.

P.C.P.I. (Programas de Cualificación Profesional Inicial) durante los años 2008/2013. Perfil "Auxiliar de alojamiento, lencería y lavandería. Modalidad talleres profesionales. Financiados por Consejería de Educación JCYL. Programación y desarrollo de proyectos de empleo subvencionados por el ECYL para la realización de obras y servicios de interés general y social:

2007. Proyecto presentado, aprobado y gestionado: " DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL MEDIO RURAL" Contratación 10 trabajadores.

- ✓ 2008. **Mobilización del potencial endógeno en Segovia Sur.** Contratación 6 trabajadores.
- ✓ 2009. **Emplea Segovia Sur : Acciones de inserción y reinserción laboral de colectivos desfavorecidos"** Contratación 3 trabajadores.
- ✓ 2010. **Accedem .** Acciones de empleo en Segovia Sur. Contratación de 3 trabajadores.

Emplea Jóvenes: proyectos de inserción y reinserción laboral financiados por la CAIXA. 2014. Dirigido a jóvenes de 16 a 35 años en situación de riesgo exclusión social: Jóvenes con baja cualificación y en busca del primer empleo, parados de larga duración, inmigrantes, minorías étnicas, y en general, jóvenes que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad.



En lo que a implantación comarcal se refiere dentro del territorio de Segovia Sur y de cara a las actuaciones que realiza se considera consolidada al 100%, por los motivos que a continuación se exponen:

Segovia Sur cuenta con una amplia red de colaboradores dentro del territorio, entre ellos el 100% de los municipios del territorio (ayuntamientos, técnicos municipales), los agentes de empleo y desarrollo local, los equipos profesionales de CEAAS que trabajan en la zona, los centros educativos del territorio, los Puntos de Información Juvenil, las asociaciones más visibles y dinámicas del territorio, los técnicos de medio ambiente de la zona, responsables de las oficinas de turismo de la zona y de Segovia, la FES, la Cámara de Comercio, la AIHS (Agrupación Industrial de Hosteleros Segovianos), Espávila, Fundación Caja Segovia, Fundación La Caixa, Fundación Bankia, etc, empresarios de la zona, principales organizaciones agrarias, etc, mesas sectoriales de trabajo y evaluación permanente, etc. Todo esto supone a lo largo de todos los años trabajando por el desarrollo rural de la zona de SEGOVIA SUR, una implantación comarcal demostrable dentro del territorio, de modo que cualquier emprendedor potencial de la zona, antes de formalizar el proyecto consulta en nuestra oficina técnica las posibles vías de financiación e implantación en la zona de Segovia Sur.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, DECISIÓN Y GESTIÓN

De acuerdo con el capítulo tercero los órganos directivos y de administración de la Asociación son la Asamblea General y la Junta Directiva.

La **ASAMBLEA GENERAL** es el Órgano supremo de expresión de la voluntad de la Asociación, y está integrada por todos los asociados. Se reúne en sesión ordinaria como mínimo una vez al año, preferiblemente durante el primer semestre del año, pudiendo reunirse en sesión extraordinaria en los casos previstos en los Estatutos.

La **JUNTA DIRECTIVA** es el Órgano permanente de gobierno, gestión, administración y dirección de la Asociación, debiendo rendir cuentas de su actuación ante la Asamblea General. La Junta Directiva podrá reunirse cuantas veces fuere necesario y estime conveniente.

Como responsable de la gestión de este Programa de Desarrollo Local la Asociación adquiere la condición de Grupo de Acción Local, para lo cual, además de regirse por las normas establecidas en sus Estatutos y en el Reglamento de Régimen Interno que los desarrolla y gobernarse por los Órganos propios de su estructura jurídica, se establece un organigrama propio para hacer la gestión del Programa más operativa, sin olvidar en ningún momento los principios que inspiran el Procedimiento Interno de Gestión y que tienen su base en la objetividad, la imparcialidad y la transparencia en la toma de decisiones.

Organigrama y estructura organizativa:

De acuerdo con las dos máximas establecidas en el párrafo anterior **el organigrama de funcionamiento** de este Grupo de Acción Local es el siguiente:

Asamblea General.

Junta Directiva.

Comisiones sectoriales.

Comisiones de seguimiento.

Equipo Técnico.

Responsable Administrativo Financiero.



En este apartado se cumplirá, además de con lo reflejado en este Procedimiento Interno de Gestión, con todo lo estipulado tanto en los Estatutos como en el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur.

A la fecha tenemos los siguientes socios: 104. (*anexo 4, ficha de identificación del solicitante*).

Las decisiones de la Asociación se toman colegiadamente. En el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación, contempla en el capítulo **Capítulo 1º. De la toma de decisiones de la Asociación**, Artículo 1.5.- Órganos de decisión “ En los órganos de decisión de la Asociación, los agentes económicos –empresas y profesionales autónomos – y las asociaciones, deberán representar, como mínimo, el 51% de los mismos y los operadores de carácter público (Administraciones, Entidades y Empresas Públicas) no deberán alcanzar por lo tanto, más del 49 % restante. Además se favorecerá una composición paritaria entre hombres y mujeres”. Además se asegurará la presencia mayoritaria de operadores de carácter colectivo (entidades de todo tipo, públicas y privadas, excluidas las C.B.) o empresarial (profesionales autónomos debidamente acreditados) en los órganos de decisión , de manera que , al menos el 85% de sus miembros representen a los mismos.

EXPERIENCIA

(*) *citado en el apartado implantación comarcal.*

Segovia Sur es una Asociación activa, dinámica, plural y representativa, que desde su constitución no ha parado de realizar acciones y actividades relacionadas con el desarrollo integral y sostenible de su comarca.

GESTIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL:

✓ **PRODER 1994/1999, ejecución 1997-2001.**

Con 16 años trabajando para la consecución de sus fines realizando entre otras; la gestión del **PRODER (1994-1999)** donde se gestionaron un total de **165 expedientes**. Con este programa se crearon un total de **45 empleos fijos**, 18 se consolidados y 16 fueron empleos eventuales.

✓ **PRODERCAL 2000/2006, ejecución 2002-2008.**

Con este programa se han tramitado del total de **171 solicitudes y se han realizado un total de 136 proyectos.**

En lo que se refiere a empleo se han generado un total de **65 puestos de trabajo fijos** y 12 eventuales y se ha realizado un inversión en la comarca de 9.701.440,02, fondos públicos (5.281.021,98) aportación privada (4.420.418,04).

✓ **LEADERCAL 2007/2013, ejecución 2009-2015.**

Con este programa se han tramitado del total de **126 solicitudes y se han realizado un total de 104 proyectos.**

En lo que se refiere a empleo se han generado un total de **56,37** puestos de trabajo fijos y **18** consolidados y se ha realizado un inversión en de 7.489.897, fondos públicos (3.043.000) aportación privada (4.446.897). (*) Documentación complementaria anexo 6)



PROGRAMAS DE COOPERACIÓN CON OTROS TERRITORIOS:

- ✓ 2000/2001 Proyecto de Recuperación de la Cañada Real Soriana Occidental.
- ✓ 2006/2008. Turismo en la provincia de Segovia.
- ✓ 2006/2008. Puesta en valor del Camino de Santiago desde Madrid.
- ✓ 2006/2008. Observatorio Rural de Empleo.
- ✓ 2007/2008. Era Rural. Comunicación rural.
- ✓ 2009. Caminos de agua y biodiversidad.
- ✓ 2008. Cooperación y sinergias en el medio rural.
- ✓ 2009. Nueva era rural. Comunicación en el medio rural.
- ✓ 2009. Ornitología y desarrollo sostenible.
- ✓ 2010/2013. Geoempleo; la geología como yacimiento de empleo.
- ✓ 2010/2013. Cartorural.
- ✓ 2011. Iniciativas Rurales de empleo.
- ✓ 2012/2015. + empresas + empleo.
- ✓ 2012/2015. Trino. Turismo rural de interior y ornitología.
- ✓ 2013/2015. Fanega. Fauna Necrófaga y Ganadería.

ESTRUCTURA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

En la actualidad el equipo técnico y administrativo de la asociación para el desarrollo rural de Segovia Sur esta compuesto por el personal necesario para la gestión del Programa, siendo la Junta Directiva la encargada de su contratación, procurando que su perfil sea el más adecuado a la naturaleza del Programa de Desarrollo Local aprobado. Segovia Sur, dispone de un equipo técnico multidisciplinar con formación y experiencia cualificada en la gestión de estrategias "Leader" según los criterios y condiciones establecidos en el anexo 10 de la presente orden y todas sus funciones y responsabilidades están detalladas en el apartado 2º del procedimiento Interno de Gestión, página 19.

Actualmente Segovia Sur cuenta con el siguiente equipo técnico:

GERENTE.

EMILIO GARCÍA GÓMEZ. 2693237 Y. 12/01/1952

Titulación académica. Bachillerato.

Experto en desarrollo rural:

Experiencia Profesional:

Gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur desde el año 1997 hasta la fecha. Gestor del programa de desarrollo PRODER, PRODERCAL, LEADERCAL y en la estrategia a presentar en el marco de desarrollo 2014/2020.

Animador socio comunitario del **CEAAS** de la sierra. 6 años.

Presidente y encargado de gestión de **MDAD DE MUNICIPIOS DEL ERESMA**, puesta en marcha de servicios innovadores en el medio rural: empleo, formación, servicios comunitarios.

Gestor de cooperativas de viviendas en el medio rural.

Puesta en marcha de los servicios sociales comunitarios en el medio rural. **Diputación Provincial de Segovia.**

VICEGERENTE.

D^a MARIA JOSÉ GIL RINCÓN. 03448611 Z. 18/10/1967.

Titulación Académica: Diplomada en Ciencias de la Educación.

Otras titulaciones complementarias: Educador de adultos. Animador comunitario.

Agente de empleo y desarrollo local. Animadora juvenil.



Experiencia Profesional:

Desde 1997 hasta la actualidad VICEGERENTE DE LA **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE SEGOVIA SUR**. GESTIÓN DEL PROGRAMA , PRODER, PRODERCAL, LEADERCAL y otras actividades de la Asociación, vinculadas con el medio rural.

1996/1997.- Elaboración de estrategia de desarrollo rural **PRODER**, diseño, planificación y desarrollo, metodología Leader.

1994/1997. Agente de Empleo y Desarrollo Local, **Mancomunidad de Municipios del Eresma e INEM de Segovia**.

1989/2002.**Coordinadora de actividades de tiempo libre, monitora** con jóvenes en el medio rural. **Junta de Castilla y León. Juventud y Deportes**.

TÉCNICO.

D^a NÉLIDA ARRANZ POVEDANO. 03457273M. 02/02/1970

Experto en economía y empresa.

Titulación Académica: Licenciada en Ciencias Económicas y empresariales. Rama : Economía de la empresa.

Experiencia Profesional:

Asociación para el desarrollo rural de Segovia Sur. Desde Noviembre de 2002 hasta la actualidad. Categoría

Universidad de Valladolid. Septiembre de 2004 hasta la actualidad.

Categoría Profesional: Profesora Asociada.

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO.

En la actualidad es el Ayuntamiento de Cabañas de Polendos a través de Secretaria Interventora D^a FUENCISLA PALACIOS MARTÍN. Las funciones y responsabilidades del equipo técnico y administrativo están detalladas en el Procedimiento Interno de Gestión LEADER Segovia Sur.

LOCALES Y EQUIPAMIENTO.

La Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur, con sede social en ESPIRDO, municipio situado en la parte central de la comarca y ubicado a 5 kilómetros de Segovia. La sede, edificio propiedad municipal y con contrato de cesión por parte del Ayuntamiento desde 1997, y renovado en el 2002 con una duración indefinida hasta que SEGOVIA SUR mantenga actividad.

La oficina técnica de Segovia Sur queda de la siguiente manera:

Una sala con tres despachos abiertos de 90 m², un despacho cerrado de gerencia de 12 m², una antesala con tabloneros de anuncios de 10 m², aseos diferenciados, y un archivo, que conjuntamente con la primera planta, descrita anteriormente, queda un edificio bastante amplio para la gestión de la actividad de la misma y otros proyectos que gestiona la Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur.

En mobiliario se tienen perfectamente montadas cuatro zonas de trabajo dotadas con todos los medios necesarios para poder desarrollar un trabajo de gestión, dinamización y promoción de la comarca. Con respecto al programa anterior la asociación tiene mejores medios técnicos y humanos pues se ha ido dotando a través de distintos programas con un equipamiento adaptado a las necesidades de nuestro trabajo.



La oficina cuenta con equipamiento informático, telemático suficiente para hacer frente a las necesidades de gestión del programa de desarrollo rural 2014/2020, a su vez se compromete a actualizar permanentemente los equipos informáticos que por uso, actualizaciones, capacidades, se queden obsoletos a las necesidades del momento.

B) VALORIZACIÓN DEL TERRITORIO Y POTENCIALES ENDÓGENAS.

1.- **Ámbito geográfico**

1.1.- **Estructura física y medioambiente.**

La zona de Segovia Sur se sitúa al Sureste de la provincia de Segovia, sobre la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama. Se extiende entre los municipios de Arcones y Villacastín y ocupa una superficie total de 1.603,8 Km², el 23% de la superficie de la provincia.

La comarca de Segovia Sur participa de tres grandes regiones geológicas y naturales: Sierra y Piedemonte del Sistema Central y Llanura, macizos y serrezuelas de la Cuenca del Duero. La naturaleza de cada una de suelos, vegetación), y la forma en que ha sido y es utilizada por el hombre.

LA SIERRA

Está constituida por grandes bloques montañosos que, a modo de muralla natural sirven de límite provincial. Presenta un elevado grado de deforestación, aunque aún pueden encontrarse masas importantes de roble melojo, que conforman un paisaje típico de “matas” de roble (La Saúca, de Pirón) y pino silvestre, objeto de una importante actividad forestal e importante refugio para la fauna silvestre.

Presenta por todo ello una clara vocación natural, forestal y recreativa,..

EL PIEDEMONTE

Aunque desde el punto de vista estrictamente topográfico los piedemontes podrían formar parte de las llanuras de la Submeseta Norte, desde el punto de vista geológico forman parte de la Sierra, tratándose de una amplia superficie rocosa desarrollada al pie de la misma. De echo, así es considerado a nivel popular, ya que hablamos de “terrenos de sierra” y de “pueblos de sierra” para referir a lugares como Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Torre Val de San Pedro o Arcones, situados todos ellos en el piedemonte. Su característica esencial es su uniformidad fisiográfica y orográfica. Se desarrolla entre los 1200 y 1050 m de altitud, llegando a tener una anchura de más de 15 Km en Navafría, Sotosalbos, Torrecaballeros y Segovia.

Las características de esta región no permiten la existencia de aguas subterráneas ni suelos aptos para cultivos. En su lugar, pequeñas poblaciones ganaderas los han aprovechado tradicionalmente. Debido a este aprovechamiento, la imagen que mejor define los piedemontes en nuestra comarca es la ausencia de vegetación arbórea, y el dominio de pastizales y matorrales. Sólo en determinadas localizaciones aparecen formaciones arbóreas de encinar (Ortigosa), zonas adehesadas de fresno (Navafría) y algunos sabinares en las lastras del piedemonte.

La naturaleza impermeable de la mayor parte del sustrato metamórfico impide la existencia de acuíferos, de manera que el uso del agua tiene casi siempre su origen superficial, cuya fuerza motriz fue tradicionalmente utilizada para mover numerosos molinos y otros ingenios como batanes, martinetes y minicentrales eléctricas.



LA LLANURA

Son amplias planicies ligeramente onduladas desarrolladas sobre rocas sedimentarias poco consolidadas que permiten el desarrollo de suelos de vocación agrícola y la acumulación de grandes reservas de agua subterráneas, razón por la cual los pueblos situados sobre esta unidad se abastecen fundamentalmente a partir de sus aguas subterráneas.

El alto grado de deforestación de esta unidad, y la alta susceptibilidad a la erosión hídrica de los suelos y el sustrato, son factores que condicionan la presencia de cárcavas y barrancos en muchas de estas zonas, especialmente en aquellas más próximas a los cursos fluviales principales, como ocurre en Ituero y Lama.

Las llanuras sólo se ven interrumpidas por los principales cursos fluviales de la región, que desarrollan vegas y terrazas, formadas como consecuencia de la acumulación de sedimentos, denominados aluviones, por parte de los propios ríos. La fertilidad de estos terrenos se asocia en buena medida a la acción poco frecuente, pero existente, de inundaciones fluviales, y a la existencia de un nivel freático a escasa profundidad. Estas zonas han tenido un uso tradicional de huertas y cultivos forestales.

Por otro lado, la culminación de relieves aislados (cerros, oteros, cabezos...) así como collados y puertos de montaña, da lugar a toda una serie de miradores naturales, con gran potencial turístico.

VEGETACIÓN Y USOS DEL SUELO

Pinares de pino silvestre

Ocupan buena parte de las laderas serranas. Las localizaciones más importantes de esta unidad en nuestra comarca, son Navafría, Valsaín y El Espinar, apareciendo además de forma relevante en la falda de la Mujer Muerta y en los parajes de El Reventón, Malangosto y las Berrocosas.

Los pinares de pino silvestre en la actualidad poseen un uso eminentemente forestal. La extracción de los productos madereros se realiza mediante una ordenación en el espacio y en el tiempo, estableciéndose como premisa general la regeneración de las superficies aprovechadas. Tradicionalmente se le ha dado también un uso ganadero, en zonas de pinar más claras y con mayor humedad en el suelo, con pastos más abundantes. Además de estos usos, en la actualidad estos sistemas ecológicos son usados también como áreas de recreo (por ejemplo Los asientos y La boca del asno en Valsaín o El chorro de Navafría) y para la recolección de hongos silvestres.

Robledales de roble melojo

Son conocidas localmente como matas (Mata de Pirón en Sotosalbos, Mata de la Saúca en La Granja de San Ildefonso o Mata del Fraile en Collado Hermoso) Restos del primitivo rebollar que discurría por el pie de la sierra de forma continua, se encuentran en El Espinar, La Salceda, Torre Val de San Pedro, Matabuena y Arcones.

El uso principal del rebollar es el ganadero, lo cual ha provocado el aclarado intenso de dichos bosques para el crecimiento de pasto (adehesamiento). Tradicionalmente han sido utilizados por el hombre para la extracción de leña para sus hogares y madera para carboneo, actividad que en la actualidad se encuentra en desuso.

Encinares

Se extiende en la zona sur de nuestra comarca aunque sin constituir grandes bosques, resultado de su progresiva regresión. Se encuentran en la falda de la Sierra, desde El Espinar hasta La Granja (Calocos, Mujer Muerta y Matabueyes) y por el piedemonte, ocupan vastas extensiones en Navas de Riofrío, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Valdeprados, Vegas de Matute, Navas de San Antonio, Villacastín e Ituero y Lama. En la zona norte, aparecen manchas de cierta entidad en Escobar de Polendos,



Torreiglesias, Peñarrubias y Villovela de Pirón. También es posible encontrarlas en Arealillo de Cega, Valleruela de Pedraza, La Velilla, Orejana y Matabuena.

La principal causa de la reducción de este bosque en nuestro territorio ha sido su uso para cultivo y obtención de pastos, razón por la cual en la actualidad se ve relegado a zonas más abruptas y de peores condiciones.

Tradicionalmente su uso fue la extracción de leña, de excelente calidad, el carboneo o para la utilización de la bellota. En la actualidad se encuentra fundamentalmente utilizado por la ganadería.

Sabinares

Se localizan en nuestra comarca sobre las calizas, margas y dolomías de origen marino, en la zona de Pedraza, enlazando con los núcleos más próximos a la sierra: Requijada, Santiuste de Pedraza, La Velilla, Valleruela, Orejana, Pedraza y Arcones. También aparecen otros sabinares reseñables en Peñarrubias y el Parral de Villovela.

Su madera, de una calidad excelente, ha sido utilizada desde siempre para la construcción de postes, vigas, puertas y ebanistería en general, además de para leña, pero el uso tradicional de estos bosque ha sido el pastoreo. Actualmente este último uso es el que se mantiene en vigor.

Matorrales

Es necesario diferenciar dos grupos:

- Matorrales naturales: El uso tradicional de estos espacios ha sido el de aprovechamiento de pastos para el ganado, el cual posee una incidencia actual muy débil. Las actividades recreativas han sufrido, en cambio, un auge importante en los últimos años, lo cual requiere una adecuada planificación y gestión de estos espacios, dada su elevada fragilidad.

- Matorrales de sustitución: Otorgan al paisaje una alta calidad visual en las épocas de floración, con ricas variaciones cromáticas: el blanco de las jaras, los amarillos de las leguminosas o el violeta del cantueso.

Prados naturales y pastizales

Tradicionalmente han sido lugares de aprovechamiento ganadero. El conjunto de prados naturales, y cercados de piedra y fresno constituye uno de los paisajes más singulares de todo el Guadarrama norte.

Cultivos de secano (cerealísticos)

Probablemente lo más destacado de esta unidad sea su uniformidad y su variación cromática estacional. La vegetación preexistente ha sido eliminada totalmente por el hombre para introducir la especie objeto de cultivo. Únicamente quedan restos de vegetación original en los límites de los campos de cultivo o en las zonas de cultivo abandonadas, correspondiendo a etapas avanzadas de regresión de los distintos ecosistemas originales. En Ituero y Lama, así como en Zarzuela del Monte, la presencia de encinas aisladas, intercaladas entre los campos de cultivo, configura paisajes de alto valor escénico. Como su propio nombre indica, las tierras de cultivo son utilizadas para este fin, aunque también se utilizan para el pasto del ganado, cuando han sido segadas o están en barbecho, o bien, para actividades cinegéticas. Bosques de ribera, sotos y cultivos de regadío. En nuestro territorio destacan los sotos de Navas de Riofrío, Cabañas de Polendos, Tenzuela, La Salceda, Gallegos y Cañicosa, entre otros. En función de la proximidad a los cursos de agua y de la naturaleza de los materiales sobre los que se asientan, es posible distinguir varias asociaciones vegetales como son alamedas o choperas, olmedas, fresnedas o saucedas.

El uso de estos espacios, dado a la alta fertilidad de los suelos, su topografía llana y la constante humedad del suelo y del subsuelo, ha sido el de los cultivos forestales y las huertas, frutales y cultivos de regadío, además del uso ganadero, debido a la presencia de buenos y abundantes pastos. Actualmente también son lugares de ocio y recreo.



La comarca de Segovia Sur se caracteriza por una elevada calidad visual, dado que, además de unos valores naturales intrínsecos (relieve y vegetación), existen otros muy interesantes desde el punto de vista histórico-cultural y vernacular. El resultado en un espacio territorial singular y valioso desde el punto de vista paisajístico, con gran diversidad de paisajes singulares de gran valor y atractivo turístico como chorros y chorrancas (Navafría, Palazuelos de Eresma, Collado Hermoso), marmitas (Boca del Asno, Las Calderas), pedrizas y berrocales (Zarzuela del Monte, la Losa, Ortigosa, Otero de Herreros), cañones, hoces, cárcavas o barrancos entre otros.

MARCO GEOLÓGICO

Entre el tramo comprendido entre las sierras de Quintanar, Calocos y Mujer Muerta se visitan tres conjuntos de lugares de interés geológico emblemáticos (la Risca de Valdeprados, Los Almadenes de Otero de Herreros, y el Berrocal de Ortigosa del Monte) espacios con especial interés para la geoconservación.

APROVECHAMIENTOS HÍDRICOS

Existen entorno al aprovechamiento de las aguas en la comarca Segovia sur toda una serie de elementos artificiales destacados, muchos de los cuales forman parte del patrimonio cultural o arqueológico-industrial (molinos, batanes, martinets, caceras...), por lo que son un eje fundamental para el desarrollo sostenible de la comarca. Cabe reseñar su abundancia y diversidad, que debería ser objeto de estudios específicos para su rehabilitación y aprovechamiento futuros. Algunos ejemplos son los siguientes: norias, cigüeñales, el azud de la Fuenfría, las fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, abrevaderos, molinos, el Martinete de Navafría o las caceras y caces de Navalcaz y el cambrones.

VEGETACIÓN

Si hay una característica que define la zona estudiada es la de su diversidad, pues prácticamente todos los grandes ecosistemas del centro peninsular y de la provincia de Segovia están representados: comarca serrana de vocación ganadera y turística; comarca de las llanuras cerealistas, de vocación agrícola y muy deforestada.

FAUNA

Desde el punto de vista faunístico, la comarca Segovia Sur se vertebra a lo largo de la Sierra de Guadarrama y su piedemonte, por lo que su identidad faunística es el reflejo de la propia identidad faunística de dicha Sierra.

En general, en el territorio de Segovia Sur hay una gran diversidad en lo que a fauna se refiere. Se han catalogado 134 especies de aves, 48 de mamíferos, 18 de reptiles y 12 de anfibios. Hay varias especies endémicas y para otras, en peligro de extinción, el territorio de Segovia Sur constituye el último reducto de hábitat favorable.

Abundan mamíferos como ciervos, jabalíes, corzos, gamos, cabras montesas, tejones, varios mustélidos, gatos monteses, zorros, liebres, etc.; una gran cantidad de especies de aves acuáticas en los embalses, y grandes rapaces como el águila imperial o el buitre negro.

1.2.- Usos del suelo. Superficie agraria útil.

El 18,43% de la superficie total del territorio de Segovia Sur es considerado como tierras de cultivo, predominando el cereal, los cultivos forrajeros, las leguminosas y el girasol. El análisis de éstos datos se encuentran en el estudio del sector primario.

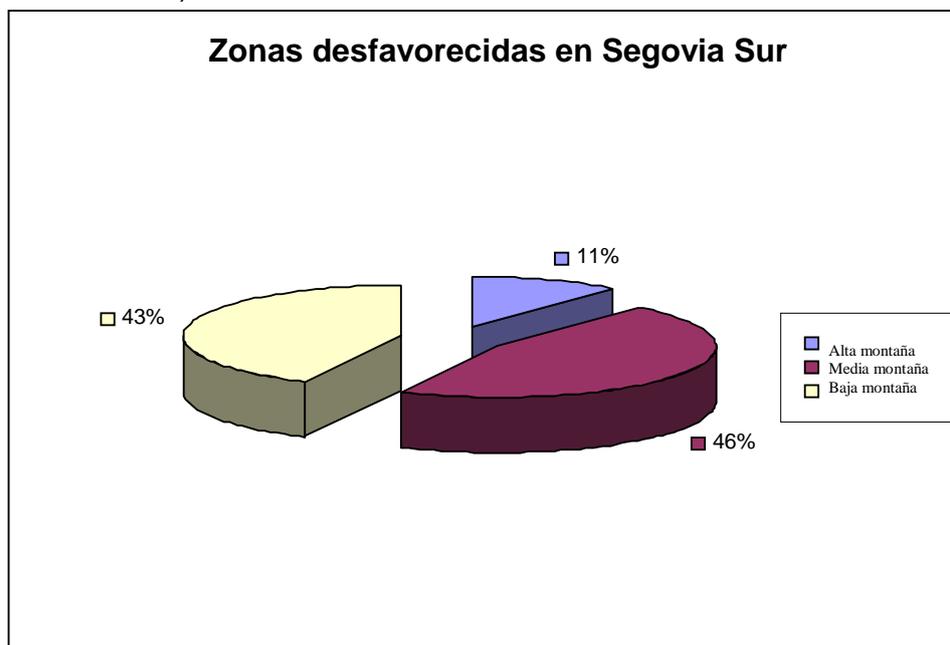


1.3. Nivel de desfavorecimiento.

En el artículo 3 de la Directiva 75/268 se definen las zonas desfavorecidas. Según la ORDEN AYG/96/2014, de 14 de febrero y tal y como se refleja en el anexo 7, el 100% de los municipios pertenecientes al ámbito territorial propuesto son considerados como tales, cubriendo, a su vez, la integridad de su superficie.

De los 50 municipios considerados salvo Cantimpalos, Escobar de Polendos, Muñoveros y Valseca, que lo son por despoblamiento (territorios agrícolas homogéneos definidos por la presencia de tierras poco productivas combinados con la aparición de una baja densidad de población o tendencia a la regresión de la misma) el resto son municipios desfavorecidos por tratarse de zonas de montaña (con graves limitaciones para el aprovechamiento de las tierras y elevados costes de producción debido a la altitud o la presencia de fuertes pendientes).

Si atendemos a la clasificación de la ORDEN AYG/190/2015, de 2 de marzo, el 90,42% de la superficie total de Segovia Sur es de montaña (145.015 has). De ella, la mayoría es de media montaña (66.883 has.) seguida por la baja montaña (61.968 has). Tan sólo dos municipios se incluyen dentro de alta montaña (Collado Hermoso y el Real Sitio de San Ildefonso).



1.4. Protección medioambiental del territorio

Parque natural sierra norte de Guadarrama

Está localizado en el borde Sur de la provincia de Segovia y sureste de la provincia de Ávila. Abarca 35 núcleos de población, de los que 29 se encuentran en el territorio de Segovia Sur. Forman parte del Parque natural Sierra Norte de Guadarrama en Segovia Sur: Aldealengua de Pedraza, Arahetes, Arcones, Arevalillo de Cega, Basardilla, Caballar, Collado Hermoso, Cubillo, El Espinar, Gallegos, La Losa, Matabuena, Navafría, Navas de Riofrío, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Palazuelos de Eresma, Pedraza, Pelayos del Arroyo, Rebollo, Real sitio de San Ildefonso, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, Segovia, Sotosalbos, Torre Val de San Pedro, Torrecaballeros, Trescasas, Turégano, Valdevacas y Guijar.



Aún después de la declaración del Parque nacional Sierra de Guadarrama, el Parque Natural sigue existiendo como figura de protección que abarca la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional e incluso excede ampliamente sus límites en el ámbito territorial de Castilla y León. (*)*anexo mapa zonas protegidas*

Parque nacional sierra de Guadarrama.

El Parque Nacional se encuentra entre las provincias de Segovia y Madrid y abarca una extensión de 33.960 hectáreas pertenecientes a las Comunidades Autónomas de Castilla y León (12.246 hectáreas) y de Madrid (21.714 hectáreas).

Está formado por 35 municipios (19 en Castilla y León y 16 en la Comunidad de Madrid). El 100% de los municipios castellano leoneses integrados en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama pertenecen al territorio de Segovia Sur: Aldealengua de Pedraza, Basardilla, Collado Hermoso, El Espinar, Gallegos, La Losa, Navafría, Navas de Riofrío, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Palazuelos de Eresma, Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, Segovia, Sotosalbos, Torre Val de San Pedro, Torrecaballeros y Trescasas. Sobre este territorio ya existían, antes de la declaración de Parque nacional, varias figuras de protección como Zepas, LIC y Parque Natural Sierra Norte de Guadarrama.

La privilegiada localización de la Sierra y la abundancia de recursos naturales favorecieron la temprana presencia de los primitivos pobladores que han dado lugar a un envidiable patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, diverso en sus tipologías y muy rico en cuanto al número. Cabe destacar, entre otros, los conjuntos históricos del Real Sitio de San Ildefonso y de la villa de Pedraza debido a su trama y ambiente urbano y a su riqueza monumental. Es precisamente en Pedraza donde se ubica el Centro Temático del Águila Imperial Ibérica que, junto con el Centro de Interpretación de Boca de Asno, en los Montes de Valsaín, prestan información a los visitantes del Parque Natural. Por otro lado podemos destacar el área de Especial Protección de los Montes de Valsaín en el que las 7.036 ha tienen un régimen jurídico especial vinculado al Parque Nacional. La Sierra de Guadarrama ha sido desde tiempo inmemorial lugar de expansión y objetivo de montañeros y excursionistas, por lo que existen multitud de senderos que conducen a casi todos sus rincones.

Reserva de la Biosfera San Ildefonso – El Espinar

Las Reservas de Biosfera son "zonas de ecosistemas terrestres o costeros/ marinos, o En España existen 45 RB de Biosfera, siendo el Segundo país del mundo con mayor número detrás de EEUU (47) y por delante de Rusia (41). Una de ellas, la Reserva de Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar se sitúa íntegramente dentro del ámbito de actuación del territorio de Segovia Sur. Tiene una superficie de 35,414,50 hectáreas (zona núcleo: 5,296,75 hectáreas; zona tampón:13.559,86 hectáreas; zona de transición: 16557,91 hectáreas) y abarca dos municipios de Segovia Sur: El Real Sitio de San Ildefonso y El Espinar.

Los importantes valores ecológicos de esta Reserva de Biosfera se basan en la configuración montañosa del territorio, con altitudes que oscilan entre los 1100 m y los 2430 mts, un clima mediterráneo de montaña con una marcada continentalidad y la presencia de una gradación altitudinal completa de la vegetación en óptimo estado de conservación que incluye una gran extensión de superficie forestal.

En la Reserva de Biosfera de San Ildefonso-El Espinar están óptimamente representadas todas las formaciones vegetales de la vertiente Norte de la Sierra de Guadarrama, dispuestas según las condiciones térmicas y pluviométricas que determinan las oroserias florísticas. Así aparecen desde superficies de prados de pastos duros y formaciones de matorral rastrojero en las zonas de cumbres, pasando por los



pinares de Pino silvestre y robledales de roble melojo, hasta las zonas mas bajas donde se localizan los encinares y majadales.

Esta variedad de ambientes hace que el territorio se constituya como un gran reservorio de fauna. En estos parajes se encuentran especies emblemáticas de la fauna peninsular como el águila imperial ibérica, el buitre negro o la cigüeña negra. Destaca también la presencia de mamíferos como la nutria o el corzo, reptiles endémicos como la lagartija serrana, anfibios e insectos como la mariposa isabelina y la mariposa de apolo.

En el territorio que conforma la Reserva de Biosfera de San Ildefonso – El Espinar la actividad económica se centra en la explotación forestal y transformación de la madera, conservación del medio ambiente y el Patrimonio, la educación ambiental y el Turismo, lo que junto con una importante Industria del Vidrio, introducida en tiempos de la Ilustración y consolidada con la actividad del Centro Nacional del Vidrio y la Multinacional SGD-La Granja, conforman un modelo de desarrollo compatible con el territorio. Existe también una importante actividad de la Industria Alimentaria en el T.M de El Espinar. En la actualidad se está potenciando el sector primario, con la puesta en marcha de la Marca de Garantía “Judión de la Granja”.

Red natura 2000

Natura 2000 es una red de áreas naturales de alto valor ecológico a nivel de la Unión Europea, establecida con arreglo a la [Directiva 92/43/CEE](#), sobre la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, (conocida como Directiva Hábitats) de 1992. Incluye además zonas declaradas en virtud de la [Directiva 79/409/CEE](#), relativa a la conservación de las aves silvestres, (Directiva Aves) de 1979. Esta red tiene por objeto garantizar la supervivencia a largo plazo de las especies y hábitats europeos más valiosos y amenazados. Esta Directiva establece la protección de un conjunto de tipos de hábitats de interés comunitario, por su escasez, singularidad o por constituir los medios naturales o seminaturales representativos de las distintas regiones biogeográficas europeas.

Tal y como puede comprobarse el anexo 7, el 70% del territorio de Segovia Sur se encuentra incluido en la Red Natura 2000.

En Segovia existen 15 Lugares de Interés Comunitario. De ellas cinco se encuentran en el territorio de actuación de Segovia Sur, tal y como puede observarse en el cuadro siguiente.

Lugares de Interés Comunitario

Nombre	Superficie Lugar	Superficie Segovia Sur	% Superficie
Campo Azálvaro – Pinares Peguerinos	25.961,11	14.497,24	55,84%
Cueva de los Murciélagos	1	1	100,00%
Sabinars de Somosierra	2.158,77	43,79	2,03%
Sierra de Guadarrama	69.659,53	67.651,63	97,12%
Valles Voltoya y Zorita	39.660,80	590,00	1,49%
	137.441,21	82.783,66	60,23%

Fuente: <http://rednatura.jcyl.es/natura2000/inicio.html> y elaboración propia.

En cuanto a las Zonas de especial Protección para las Aves, en Segovia existen 7 zonas de las que 4 afectan al territorio de Segovia Sur.

Zonas de Especial Protección para las Aves

Nombre	Superficie Lugar	Superficie Segovia Sur	% Superficie
--------	------------------	------------------------	--------------



LEADER 2014-2020

Campo Azálvaro – Pinares Peguerinos	28.373,80	15.405,73	54,30%
Lagunas de Cantalejo	12.302,46	19,62	0,16%
Sierra de Guadarrama	69.089,56	67.178,66	97,23%
Valles Voltoya y Zorita	49.374,55	28.013,83	56,74%
	159.140,37	110.617,84	69,51%

Fuente: <http://rednatura.jcyl.es/natura2000/inicio.html> y elaboración propia.

Directrices de ordenación de ámbito subregional de Segovia y entorno (DOTSE)

Con un carácter de régimen mínimo de protección, el objetivo de estas directrices es el de equilibrar el desarrollo urbano y de infraestructuras con el respeto y la protección del medio ambiente, para mantener de este modo su calidad y diversidad. Se trata por tanto de identificar que usos del suelo son los más adecuados para una determinada localización y como se han de llevar a cabo, al mismo tiempo de proveer de las infraestructuras y servicios adecuados para que dichos usos se desarrollen con calidad y eficacia. Estas directrices pretenden servir como instrumento capaz de proponer modelos de desarrollo territorial equitativos, dinamizadores y sostenibles.

El ámbito de ordenación de estas directrices abarca un total de 21 municipios de la provincia, de los cuales 16 pertenecen al territorio de Segovia Sur.

Éstos son:

Basardilla
Bernúy de Porreros
Brieva
Espirido
La Losa
Navas de Riofrío
Ortigosa del Monte
Otero de Herreros

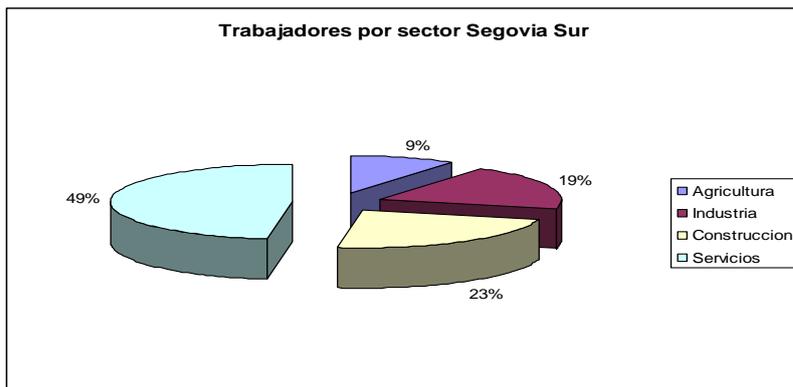
Palazuelos de Eresma
San Cristóbal de Segovia
La Granja de San Ildefonso
Santo Domingo de Pirón
Sotosalbos
Torrecaballeros
Trecasas
Valseca

2.- Caracterización económica

2.1. Población activa y empleo

Haciendo un estudio de la ocupación de la población por sectores económicos, podemos ver como el sector terciario es el que más población ocupa, un 49% de los ocupados se encuentran en este sector. Por otra parte el sector primario se mantiene en las mismas cifras a lo largo de los últimos diez años, después de la pérdida sufrida en décadas anteriores.

El sector secundario ocupa al 19% de la población, mientras que la construcción supone el 23%



Si comparamos los datos de Segovia Sur con los provinciales de Segovia, las principales diferencias se encuentran en el sector de la construcción que en Segovia Sur ocupa al 23% de los trabajadores frente al 10% en la provincia de Segovia, y el terciario donde ocurre lo contrario, ya que tiene mayor peso en la provincia (69% de los trabajadores) que en el territorio de Segovia Sur (49%).

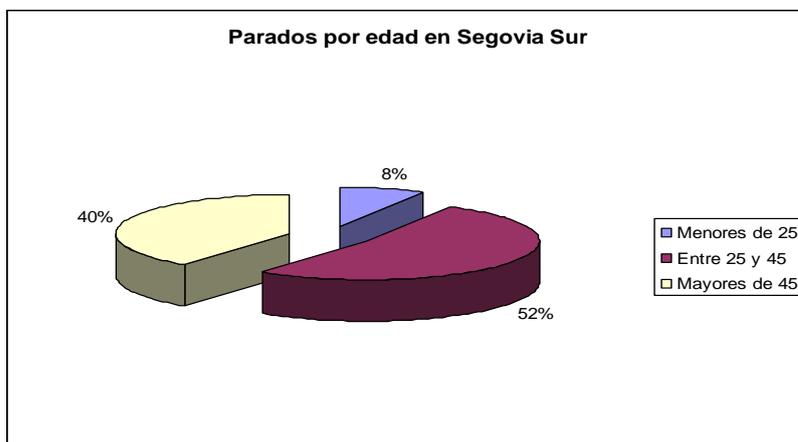
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS

TRABAJADORES POR SECTOR DE ACTIVIDAD					
Territorio	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Castilla y León	865.228	48.962	135.711	74.696	605.859
Segovia	55.442	4.710	6.991	5.651	38.090
Segovia Sur	10.957	1.031	2.122	2.566	5.238

Castilla y León	5,66%	15,68%	8,63%	70,02%
Segovia	8,50%	12,61%	10,19%	68,70%
Segovia Sur	9,41%	19,37%	23,42%	47,81%

Según el SEPE y con datos a enero de 2015, en Segovia sur hay 2.934 personas desempleadas e inscritas en la oficina de empleo, de las que el 46,69% son hombres y el 53,31% mujeres. La distribución por grupos de edad puede observarse en el gráfico siguiente.

En cuanto al análisis de los desempleados por sector de actividad, el 67% corresponden al sector servicios, el 12% a la construcción el 8% a la industria, el 7% a personas sin empleo anterior y el 5% a la agricultura.





2. Análisis sectorial

Sector Primario

El sector primario ocupa en el territorio de Segovia Sur un 9,41% de la población activa y se encuentra muy condicionado por el relieve y tipo de clima de la zona.

Si ponemos este dato en comparación con la provincia de Segovia, vemos como el sector primario en la provincia ocupa un menor protagonismo ocupando a un 8,50%.

Tradicionalmente, la economía de la zona se ha caracterizado por el predominio de las actividades agrícolas y ganaderas, principalmente la segunda. La actividad ganadera ha tenido siempre una especial importancia en la comarca, bien asociada a la agricultura o bien como actividad independiente, siendo las principales especies ganaderas de la zona el ganado vacuno, ovino y porcino. La agricultura, por su parte, se ha caracterizado por los cultivos herbáceos, cereales (cebada y trigo) y girasol.

RESULTADOS RENTA AGRARIA AÑO 2012 (millones de euros)

	Producción renta agraria	Producción vegetal	Producción animal	Producción de servicios	Otras producciones
Segovia	711,45	187,27	498,52	6,81	18,86
CyL	5.440,66	2.435,07	2.654,72	95,47	255,39

Fuente: Servicio de estadística, estudios y planificación agraria. Consejería de agricultura y ganadería. Junta Castilla y León.

En el conjunto de la comunidad autónoma de Castilla y León, la aportación de la renta agraria de la provincia de Segovia es de 255,27 millones de euros, lo que supone un 10,72% del total de la comunidad situándose en sexto puesto, sólo por delante de Zamora con 210,01 millones de euros, Ávila con 168,07 millones de euros y Soria con 101,01 millones de euros. Tanto en producción de la rama agraria como en consumos intermedios sin embargo, Segovia ocupa el tercer lugar, tras Valladolid y Burgos en el primer caso y Valladolid y Salamanca en el segundo.

Las subvenciones provinciales suponen un 30,53% del total de la renta agraria frente al 39,74% a nivel regional. Para ver como afectan otras macromagnitudes del sector agrario podemos observar la siguiente tabla.

MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO. Año 2012. (Millones de euros)

	Consumos Intermedios	VAB bruto	Amortización	VA Neto	Subvenciones	Impuestos	Renta Agraria
Ávila	242,28	129,16	35,86	93,30	77,05	2,28	168,07
Burgos	427,29	401,75	121,48	280,27	139,93	3,77	416,43
León	359,96	304,04	95,68	208,36	106,93	4,00	311,29
Palencia	278,43	162,25	63,91	98,34	114,79	3,13	210,01
Salamanca	472,29	236,08	65,55	170,53	120,77	3,68	287,61
Segovia	472,25	239,21	59,96	179,25	77,95	1,92	255,27
Soria	189,23	75,04	49,05	25,99	76,96	1,93	101,01
Valladolid	541,11	317,91	95,55	222,36	127,56	5,54	344,39
Zamora	325,53	266,85	82,13	184,72	104,11	2,54	286,29
Castilla y León	3.308,37	2.132,29	669,16	1.463,12	946,06	440,485	2.380,37

Fuente: Servicio de estadística, estudios y planificación agraria. Consejería de agricultura y ganadería. Junta Castilla y León.



La superficie agraria en la zona de Segovia Sur muestra una extensión de 115.066,91Has, lo que supone un 22,46% de la superficie de la provincia. La superficie agraria total de la provincia de Segovia es de 512.368,6 Has. De ellas el 78,52% corresponde a Superficie Agraria Útil (SAU), entendiéndose por esta la superficie para cultivos herbáceos, leñosos, huertos familiares, pastos permanentes y otras tierras. La distribución por tipos de cultivos se muestra a continuación:

SUPERFICIE AGRARIA POR TIPO DE CULTIVO (Has)

	Cultivos Herbáceos	Cultivos Leñosos	Pastos permanentes	Huertos familiares	Otras Superficies	Total Superficie
ZONA DE SEGOVIA SUR (año 2009)	25.233	47	57.058	2	32.728	115.068
%	4,55	0,04	49,59	0,00	28,44	100,00
PROVINCIA DE SEGOVIA (año 1996)	261.297	1.608	139.385	15	110.064	512.369
%	51,00	0,32	27,20	0,00	21,48	100,00

Fuente: Censo agrario 2009 y elaboración propia.

En cuanto a superficie según el uso del suelo en la provincia, para el año 2009, el 51% corresponde a tierras labradas, el 27% a tierras para pastos permanentes, el 21% restante a otras tierras. Dentro de las tierras labradas, predominan los cultivos herbáceos, siendo estos el 99% del total de las tierras labradas, correspondiendo el 1% restante a cultivos leñosos.

Para la zona de Segovia Sur, la distribución de la superficie por usos del suelo es notablemente diferente a la de la provincia, al ser prácticamente la totalidad del territorio zona de montaña, ocupando las tierras labradas tan sólo el 22% frente al 51% de la provincia, predominando las tierras para pastos permanente con un 50%, frente al 27% de la provincia, siendo similares las cifras correspondientes al resto de cultivos. Al igual que ocurre con la provincia dentro de las tierras labradas el 99,8% corresponde a herbáceos, siendo los frutales, viñedos y otras tierras labradas insignificante. Dentro de los cultivos herbáceos predominan los cereales, cebada y trigo, y el girasol. Estos cultivos los encontramos en municipios como Torreiglesias, Escobar de Polendos, Cantimpalos, Villacastín, Valseca, Cabañas de Polendos, Zarzuela del Monte y Muñoveros.

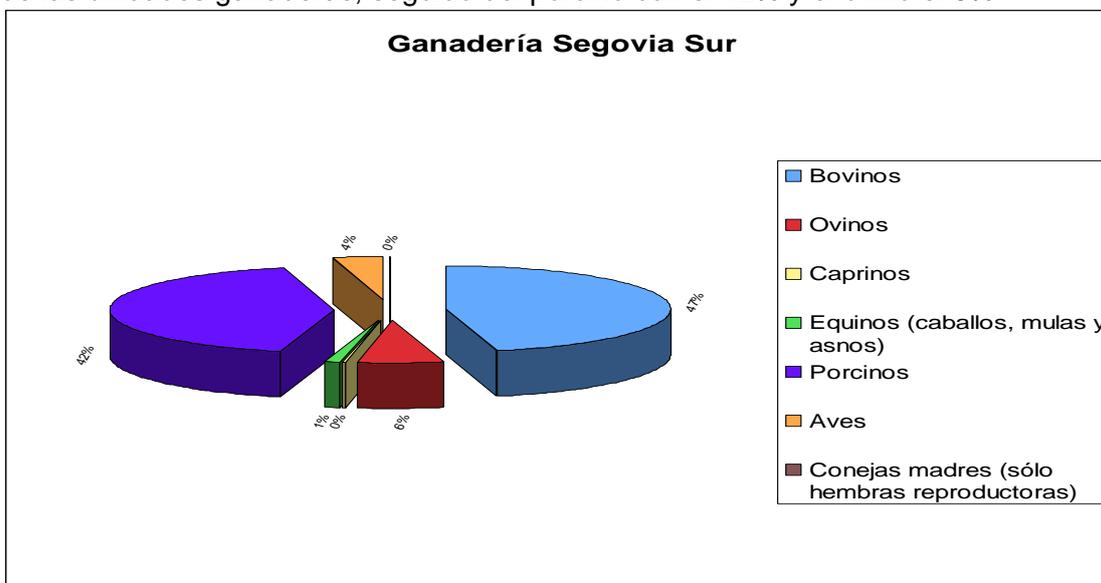
Si comparamos el número de explotaciones y la distribución de éstas según su tamaño con las de diez años atrás, vemos como cada vez hay menos explotaciones con SAU siendo el tamaño de estas mucho más grande, es decir, estamos ante un proceso de concentración de la superficie agraria.

Según el Censo Ganadero para el año 2.009, la ganadería de la provincia de Segovia se encontraba distribuida de la siguiente forma: el porcino es el subsector que tiene mayor número de unidades ganaderas, el 60%, seguido del bovino con el 20%, el ovino con el 8%, las aves con el 11%, el equino, con el 0,6% y el caprino con el 0,12%.

La ganadería en las últimas décadas ha experimentado una fuerte especialización en todos los subsectores que ha llevado al cambio de regímenes extensivos por otros más intensivos y más mecanizados, con un total control de los animales. Esta especialización se ha visto sobre todo en el sector porcino que es donde se han incrementado las cifras de animales y producción en mayor medida.



En el territorio de Segovia Sur la distribución de las unidades ganaderas varía considerablemente con las de la provincia. Esto es debido a la caracterización geográfica de la zona que al estar dominada por zona de montaña la hace más propicia para la ganadería de bovino, además en régimen extensivo dada la abundancia de pastos y prados. De esta forma tenemos que para el año 2009 el bovino suponía el 47% de las unidades ganaderas, seguido del porcino con el 42% y el ovino el 6%.



El subsector bovino predomina en cuanto a unidades ganaderas en: El Espinar con más de 5.000, Villacastín y Navas de San Antonio con más de 2.000 y Basardilla, Cantimpalos, Espirido, La Losa, Otero de Herreros, Torrecaballeros y torreiglesias con más de 1.000.

En el subsector porcino destacan municipios como: Torreiglesias con más de 7.000, Valseca y Escobar de Polendos con más de 3.000 y Cantimpalos, Espirido, Muñoveros y Valdevacas y Guijar con más de 2.000

Respecto al subsector forestal y según el tercer Inventario Forestal Nacional (IFN 3) realizado en Castilla y León entre los años 2002 y 2004 bajo la dirección del Ministerio de Medio Ambiente, Segovia cuenta con 329.033 has de superficie forestal, es decir, 2,2 has por cada habitante; 243.458 has de superficie arbolada, lo que supone 1,63 has por habitante; un volumen de madera de 18.443.251m³, 124m³ por habitante y un total de 198.659.213 árboles, 1.331 árboles por habitante.

Segovia, es la segunda provincia de Castilla y León, por detrás de Soria, en cuanto a superficie arbolada y volumen por habitante y la tercera, por detrás de Soria y Burgos, en cuanto a número de árboles por habitante. Encontrándose en todos los indicadores por encima de la media de Castilla y León.

Desde 1.970 la superficie arbolada de la provincia ha aumentado un 36% y se ha repoblado 15.695 has.

El valor total de los montes según el IFN3, para la provincia de Segovia y para el año 2002, muestra como la madera constituye el concepto de mayor valor con una aportación superior a 1.200 millones de euros.



Sector Secundario

A la hora de hacer un estudio del sector secundario conviene separar por un lado lo que es la actividad industrial propiamente dicha (industria extractiva, manufacturera, energética, etc.) de lo que es la construcción ya que ésta aunque se considera sector secundario, suele contabilizarse aparte pues, su importancia le confiere entidad propia y estudiarlo de forma conjunta distorsionaría de manera importante la realidad.

Territorio	TRABAJADORES POR SECTOR DE ACTIVIDAD					EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD				
	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Castilla y León	865.228	48.962	135.711	74.696	605.859	75.502	4.716	7.787	10.169	52.830
Segovia	55.442	4.710	6.991	5.651	38.090	6.054	614	594	871	3.975
Segovia Sur	10.957	1.031	2.122	2.566	5.238	1.499	143	155	319	882
Castilla y León		5,66%	15,68%	8,63%	70,02%	Castilla y León	6,25%	10,31%	13,47%	69,97%
Segovia		8,50%	12,61%	10,19%	68,70%	Segovia	10,14%	9,81%	14,39%	65,66%
Segovia Sur		9,41%	19,37%	23,42%	47,81%	Segovia Sur	9,54%	10,34%	21,28%	58,84%

Así pues tenemos que en el sector secundario, sin tener en cuenta la construcción, ocupa al 19,37% de la población activa de nuestra zona, lo que equivale a 2.122 personas. Casi todas ella en la industria manufacturera (un 96%), una pequeña parte en la industria extractiva (un 1%) y en la producción y distribución de energía (un 3%).

En la provincia de Segovia la industria manufacturera sigue siendo el subsector que ocupa más población activa, el subsector minero tiene una cierta importancia debido a la alta calidad de sus productos (rocas ornamentales, aguas minerales y otros productos de cantera: áridos, arcillas y yesos).

En la zona de Segovia Sur, se localizan, son municipios destacados en cuanto a exploraciones mineras: Espirido, Puebla de Pedraza, Bernuy de Porreros y Otero de Herreros entre otros.

La construcción ocupa a más del 20% de población de la zona de Segovia Sur, siendo después del sector servicios el subsector que más población ocupa.

La tendencia de los últimos años ha sido hacia la baja en la industria y al alza en la construcción. De esta forma tenemos que la construcción desde el año 1.993, año en el que ocupaba al 9,42% de la población, al año 2.014 ha aumentado en más de catorce puntos porcentuales.

Sector Terciario

El sector terciario es el sector más importante de Segovia, al igual que de Castilla León y de España, ocupando al 69% de la población, según datos de la Tesorería general de la seguridad social a diciembre de 2011. La evolución de este sector en los últimos años es hacia el alza en detrimento de sectores como el primario, principalmente, y el industrial que van perdiendo importancia.

Para el caso de Segovia Sur, el sector terciario también es el más importante, aunque el nivel de ocupación disminuye considerablemente con respecto a la provincia, a la Comunidad y en el ámbito nacional, ocupando sólo al 49% de la población.

Según datos de Camerdata en 2011 en Segovia Sur había un total de 671 establecimientos comerciales, de los cuales 108 son comercio al por mayor e intermediación y 5635 comercios al por menor.

La distribución de los comercios al por menor sería la siguiente: el 41%, es decir 228 establecimientos, se dedican a alimentación, bebidas y tabaco, el 45%, 254 establecimientos, son de productos de no-alimentación y el 14%, es decir 81 establecimientos, son mixtos y otros.



El turismo.

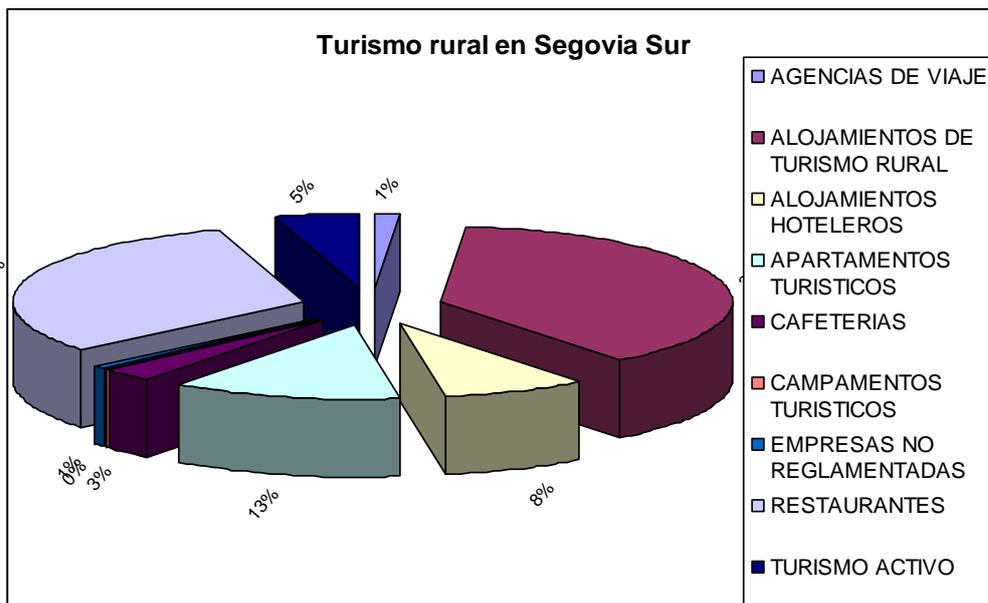
El turismo es, sin duda, uno de los sectores estratégicos de mayor relevancia en la zona de Segovia Sur. En algunos núcleos como la Granja de San Ildefonso, San Rafael o El Espinar los orígenes de la actividad turística se remontan al Siglo XIX, llegando a adquirir gran distinción y esplendor en la época en que las Cortes se trasladaba durante los veranos al Palacio Real de la Granja, buscando el verdor y la frescura de sus frondosos jardines y del pinar de Valsaín. Pero el fenómeno eclosionó a partir de los años 60, con motivo de la mejora del nivel de vida y la difusión masiva de automóvil en nuestro país. Desde entonces el turismo en la provincia no ha parado de crecer. En Segovia Sur el principal aliciente para el turismo es la Sierra, y todo lo que conlleva (medio natural, paisajes), el arte románico que se manifiesta en muchas de las iglesias de la comarca y la gastronomía.

Entre las actividades culturales de calidad y que atraen visitantes de distintos puntos tenemos los "Conciertos de las Velas" en Pedraza o el "Mercado Barroco" en el real Sitio de San Ildefonso.

Respecto al sector turístico, podemos decir que en el año 2011 según Camerdata la provincia de Segovia contaba con 141 alojamientos repartidos en 51 hoteles y moteles, 58 hostales y pensiones, 25 fondas y casas de huéspedes, 7 hoteles apartamentos, 358 restaurantes, 16 cafeterías, 1.247 cafés y bares, 50 bancos y 99 cajas de ahorro. En el territorio de Segovia Sur y según la misma fuente existen 40 alojamientos (el 28% de los alojamientos totales de la provincia), 123 restaurantes (el 34% del total provincial) y 249 cafeterías y bares (20% del total de la provincia de Segovia).

En los últimos años se ha consolidado la oferta de turismo rural, pasando así de 2 establecimientos dedicados a esto en 1.994, a 105 establecimientos en 2.003, y 218 alojamientos de turismo rural a septiembre de 2006.

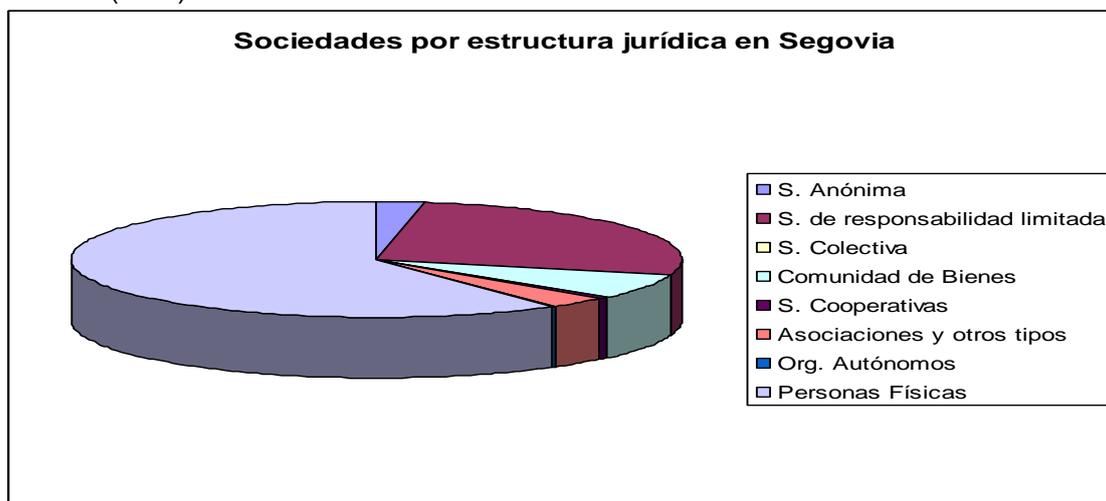
A junio de 2015 y según los datos facilitados por la Consejería de Cultura y Turismo la provincia cuenta con 36 agencias de viaje, 437 alojamientos de turismo rural (frente a los 218 alojamientos que había a septiembre de 2006), 160 alojamientos hoteleros, 131 apartamentos turísticos (frente a los 8 existentes en septiembre de 2006), 6 campamentos turísticos, 14 empresas turísticas, 503 restaurantes y 60 empresas de turismo activo. En la zona de Segovia Sur, según la misma fuente de datos para el periodo considerado, se encuentran localizados: 6 agencias de viajes, 177 alojamientos de turismo rural (frente a los 79 de septiembre de 2006), repartidos por casi todos los núcleos urbanos, 38 alojamientos hosteleros, 59 apartamentos (frente a 4 en septiembre de 2006), 13 cafeterías, 3 empresas turísticas, 146 restaurantes y 22 empresas de turismo activo. Como puede observarse, el subsector del turismo rural ha experimentado un gran crecimiento en el territorio de Segovia Sur, tanto si consideramos el número de establecimientos como si tenemos en cuenta el número de plazas ofertadas. A modo de ejemplo, de los 437 alojamientos de turismo rural existentes en la provincia de Segovia, el 40% (177) se encuentran situados en el territorio de Segovia Sur.



Sociedades mercantiles

Las empresas de la zona de Segovia Sur al igual que las del resto de la provincia son empresas de pequeña dimensión, micropymes o PYMES y muchas de ellas de tipo familiar sin asalariados.

En la provincia de Segovia, según los datos del Directorio Central de Empresas, y con fecha de 1 de enero de 2014, hay un total de 10.664 empresas, la mayor parte de las mismas personas físicas (60%), seguidas por las sociedades de responsabilidad limitada (27%).



En Castilla y León, según datos del DIRCE, a 1 de enero de 2014 existían 159.473 empresas, un 1,7% menos que el año anterior (es el sexto año consecutivo en el que el número de empresas decae en Castilla y León, al igual que en España en su conjunto).



3.- Población

3.1 Coeficiente de sustitución

$$\text{Coef. Sustituc.} = \frac{\text{Población menor de 15 años}}{\text{Población mayor de 65 años}} = 1,02\%$$

3.2 Grado de envejecimiento

$$\text{G. Envejecim.} = \frac{\text{Población mayor de 65 años}}{\text{Población total del territorio}} = 11,44\%$$

3.3 Grado de ruralidad

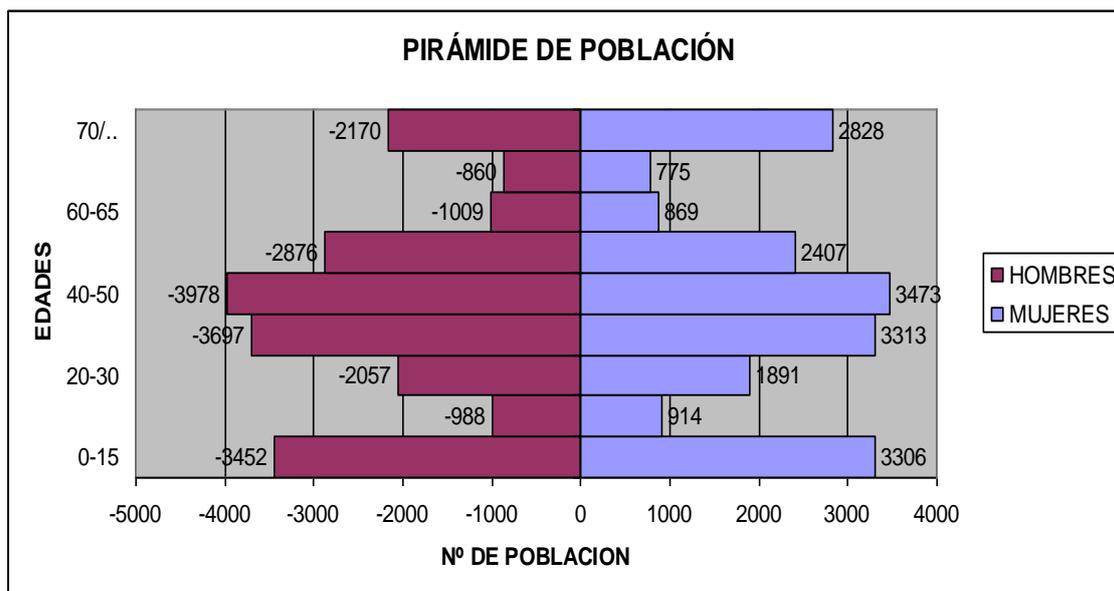
$$\text{G. Ruralidad} = \frac{\text{Población municipios de menos de 5.000 habitantes}}{\text{Población total del territorio}} = 63\%$$

3.4 Tasa de masculinidad

$$\text{Tasa Masculin.} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} = 106\%$$

3.5 Tasa de dependencia

$$\text{Tasa Dependencia} = \frac{\text{Población menor 15 años + Población mayor de 65 años}}{\text{Población entre 15 y 64 años}} = 32,77\%$$



4.- Densidad de población

Este índice refiere el número de habitantes que habita en la zona por Km², es decir, muestra hasta qué punto el territorio permanece ocupado. Aunque Segovia Sur presenta un índice de densidad elevado (23,23 hab/Km²) y muy similar a la de Segovia, e inferior a la de Castilla León y el conjunto de España.

	Segovia Sur	Segovia	Castilla y León	España
POBLACIÓN (hab.)	40.854	159.303	2.494.790	46.771.341
SUPERFICIE (Km ²)	1.759	6.923	94.225	504.645
DENSIDAD DE POBLACIÓN (hab./Km²)	23,23	23,01	26,48	92,68

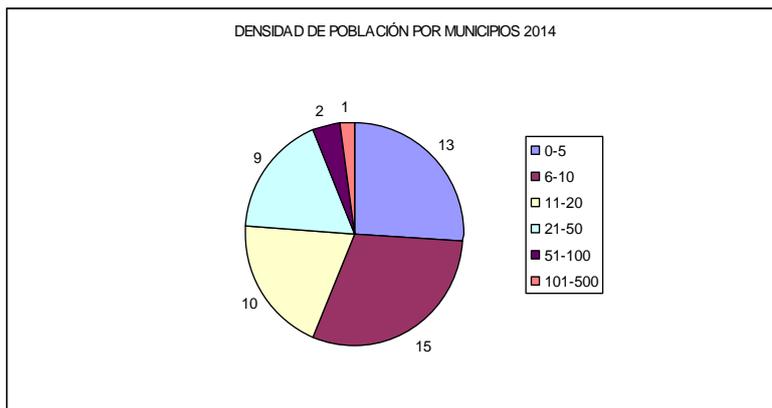


Fuente: INE. Padrón a 01 de enero 2014

LEADER 2014-2020

No ahondaremos en las diferencias que existen entre los índices mencionados y nos centraremos más en las profundas diferencias internas, por conceder a esta cuestión una relevancia especial a lo largo de todo este estudio de población.

La cifra de 23 hab/Km² de Segovia Sur se explica por los 463 hab/Km² de San Cristóbal de Segovia, los 133 hab/Km² de Palazuelos de Eresma y los 76 hab/Km² de Bernuy de Porreros. De los cerca de 41.000 habitantes que tiene Segovia Sur en total, el 49% están concentrados en tan sólo tres de sus 51 municipios (El Espinar, Palazuelos de Eresma y San Ildefonso).



Fuente: INE. Padrón municipal a 1 de enero de 2014

En el Anexo N^o2 de la Orden se pueden ver los índices de densidad de población municipales; veintinueve de los cincuenta municipios en territorio no llegan a los 10 hab/Km² y 14 de éstos no llega a los 5 hab/Km². Estos son índices de densidad propios de lugares desertizados o de otros ecosistemas hostiles para la vida humana como la tundra, la alta montaña o los casquetes polares. El esfuerzo por revertir el proceso de despoblación tiene su origen en el convencimiento de que estas tierras están en la capacidad de ofrecer sustento para mayor número de personas en niveles de calidad de vida equiparables a los de la media estatal.

La cifra de 23 hab/Km² de Segovia Sur se explica por los 463 hab/Km² de San Cristóbal de Segovia, los 133 hab/Km² de Palazuelos de Eresma y los 76 hab/Km² de Bernuy de Porreros.

El problema de los bajos niveles de densidad radica en que imposibilita formas de crecimiento en función de la propia población local. No resulta fácil encontrar mano de obra para posibles actividades empresariales y no es posible establecer negocios comerciales especializados, ya que no hay posibilidades de mercado o, dicho de otra manera, no hay consumidores.

La inversión pública escasea, a pesar de demandarse numerosos servicios a la comunidad. Las inversiones deben ser altas y, sin embargo, la cantidad de ciudadanos beneficiados de estas inversiones es comparativamente mucho menor que si esta inversión se realiza en una ciudad, sea cual sea su tamaño. A pesar de todo, invertir en infraestructuras para la ruralidad significa plantear políticas de desarrollo a largo plazo, ya que, en principio, esas mejoras influirían decisivamente en las posibilidades de vida de la población local así como en posibles procesos de movimiento de población en sentido ciudad-campo. Esta política de inversión en lugares de baja densidad de población apuntaría a un deseo de vertebrar el territorio del Estado no sólo en base a una red de ciudades sino en base a un tejido de ciudadanía que llena el territorio en sentido amplio.

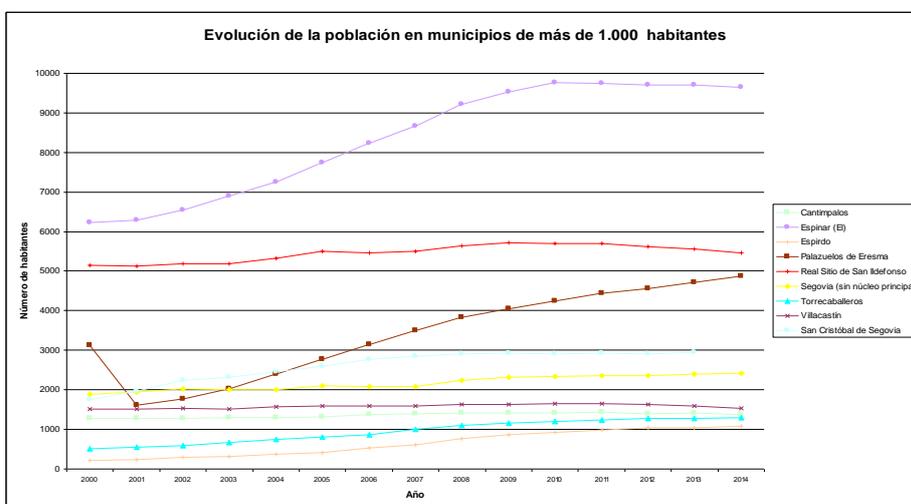


Se puede decir que mantener el campo vivo y en capacidad de desarrollar posibilidades de crecimiento propias puede poner freno a un proceso de urbanización creciente y generador de dificultades ya conocidas en otros países.

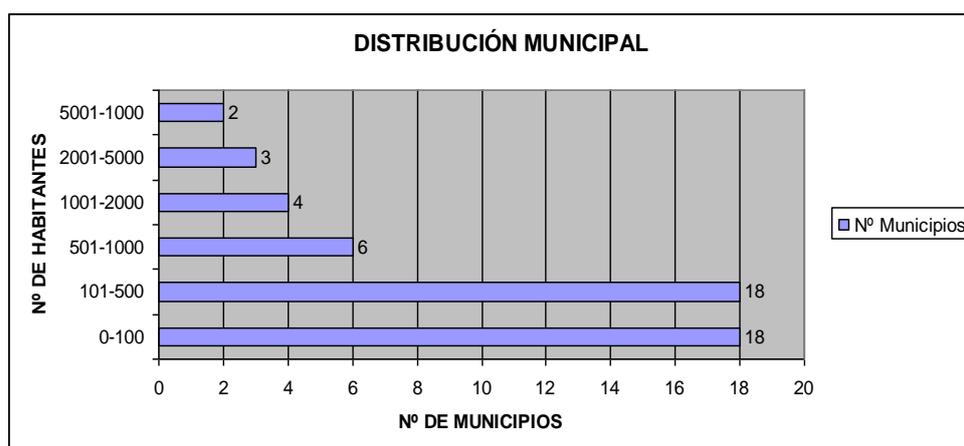
Dos realidades demográficas en una misma región

Una de las complicaciones más difícilmente abordables de este informe radica en la profunda heterogeneidad poblacional del territorio a que hace referencia. Por tanto, tratándose de programas tendentes al asentamiento y fijación de población, deberemos tener en cuenta la siguiente distinción:

- De un lado contamos con nueve municipios que sobrepasan el millar de habitantes. Estos nueve municipios ocupan 760 Km² y agrupan el 75 % de la población de la comarca. Como puede observarse en el gráfico, tras experimentar un fuerte crecimiento, estos municipios han mantenido la población los últimos años.



- Del otro lado contamos con cuarenta y dos municipios que agrupan el 25 % de la población distribuidos en una extensión de terreno en torno a 1.000 Km².



Resulta evidente el desequilibrio demográfico interno existente en el territorio de Segovia Sur. Esto es algo que dificulta el planteamiento de medidas globales, obligando a individualizar los casos o, cuando menos, a establecer grupos de municipios de características similares que permitan localizar y enfrentar retos comunes.



Estos dos grandes grupos esconden otros subgrupos heterogéneos. Así, por ejemplo, debe prestarse especial atención al efecto que la ciudad de Segovia produce en derredor suyo, ya sea por la concentración de puestos de trabajo y posibilidades de desarrollo personal y/o empresarial, por la concentración de servicios, por las buenas comunicaciones con la ciudad de Madrid o por un compendio de todo. El fuerte aumento de población de décadas pasadas ha dado lugar a un mantenimiento de la misma en los últimos 15 años. Este fenómeno se ha producido tanto en los núcleos grandes de San Cristóbal de Segovia y Palazuelos de Eresma como en los núcleos pequeños tales como Espirido, Trescasas y Torrecaballeros, Bernuy de Porreros, Ortigosa, La Losa y Navas de Riofrío.

Fuera de esta influencia se situarían el resto de los municipios, marcados por una relativa distancia de los grandes núcleos urbanos así como por ciertas deficiencias para su comunicación. Excluyendo las localidades del Real Sitio de San Ildefonso, Villacastín y Cantimpalos, con un tejido industrial propio y suficiente población como para posibilitar formas de desarrollo endógeno, el resto de municipios arroja datos no muy esperanzadores desde el punto de vista demográfico. Si comparamos la población de 2001 y la 2014 según los datos del padrón, en 20 de los 51 municipios de la región ha descendido la población siendo esta reducción muy significativa en 8 de ellos, con descensos poblacionales que superan el 20%. Cada año que pasa son poblaciones algo más envejecidas y con un índice de dependencia mayor.

La mayor parte de los datos globales de los que se está tratando en este apartado dedicado a la demografía están mediatizados por estas grandes diferencias y que, de esta forma, cuando se habla de que el territorio de Segovia Sur, en su conjunto, incrementa continuamente su población desde 1998, hemos de tener en cuenta que, si bien es cierto, esa curva ascendente es el resultado de combinar grandes crecimientos periurbanos con tímidos incrementos, no pocos estancamientos o incluso con curvas descendentes.

Unos y otros son los casos paradigmáticos que contiene el territorio de Segovia Sur, pero cabe señalar un aspecto más. Si consideramos este territorio estructurado en núcleos de población diferenciados, y no en municipios, nos encontramos con un total de 102 núcleos de población de los que 64 no llegan al centenar de habitantes. Esto quiere decir que la superficie de la región está salpicada por, no cincuenta, sino ciento dos núcleos que configuran una tupida red que estructura el territorio, una red comunicada por carreteras y dotada de servicios; pueblos que actúan directamente sobre su entorno más directo, modelando su paisaje y elevando al conjunto de la región a la categoría de territorio habitado.

Estos sesenta y cuatro núcleos son la cara más sensible Segovia Sur, y sus características demográficas muestran un perfil de pirámide desestructurada, con poblaciones fuertemente mermadas, un envejecimiento impulsado por una tasa de natalidad muy baja, una economía dependiente de nichos muy localizados que emplea a trabajadores fundamentalmente de género masculino, con serias dificultades de comunicación y en los que la prestación de servicios públicos no facilita el establecimiento y asentamiento de nuevas familias.

Si bien es cierto que a fecha de 2015 el conjunto de la región que comprende Segovia Sur registra cifras de población propias de **1950**, época de esplendor demográfico en el S. XX, también es cierto en aquella época estaba distribuida mucho más equitativamente entre todos sus municipios y núcleos y que hoy el crecimiento responde a pautas más relacionadas con la urbanidad y se concentra muy claramente en el alfoz de Segovia capital. Parte de la explicación de esta tendencia hay que buscarla en el

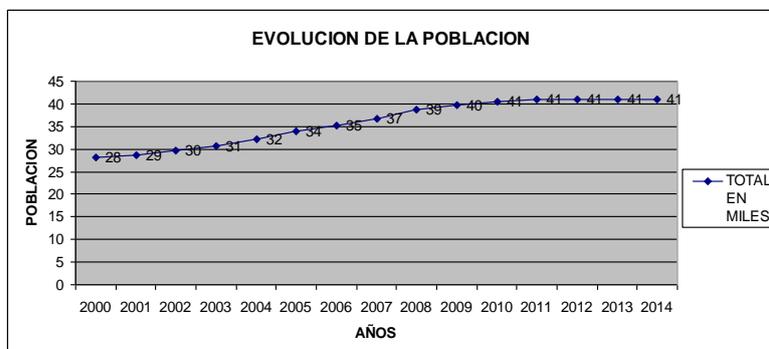


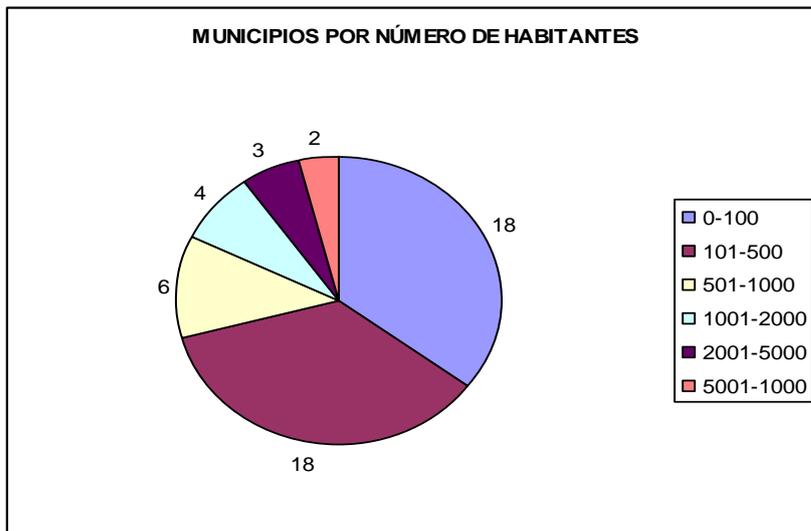
desplazamiento de los centros de producción y consumo, en la necesidad de mercados amplios e infraestructuras que respondan a estas necesidades, así como en los mismos cambios surgidos en el seno de la sociedad misma; en la necesidad de contar con una serie de servicios que satisfagan aspiraciones en lo personal y en lo familiar, aspiraciones de una calidad de vida que, en ocasiones, aún no ofrecen estos pequeños pueblos.

Los niveles de población indican no sólo que un determinado lugar ofrece posibilidades de vida para un determinado número de personas, sino que ese lugar está atribuido de un componente cultural, que su paisaje está moldeado, en mayor o menor grado, por acción del humano, de manera que el lugar sin la población carece de algo que lo define de la misma forma que le ocurre a una población sin su lugar.

De acuerdo con lo expuesto, nos encontramos con diferentes tipos de realidades demográficas en la misma zona de estudio. Algunas de estas realidades requieren de mayores esfuerzos por diversificar el tipo de ocupaciones en un entorno en donde la cantidad de población no es suficiente como para facilitar un desarrollo endógeno, es decir, como para que, a partir de la producción y el consumo interno, pueda fijarse dicha población.

Las zonas periurbanas de Segovia capital se enfrentan a problemas diferentes a los del despoblamiento, aunque no por eso requieren de menos atención. Así, la sostenibilidad del modelo ciudad-dormitorio requiere de estudio y evaluación, además de un orden y un respeto por la identidad urbanística, geográfica e histórica de estos pueblos. Resulta necesario implementar servicios propios de los requeridos por una densidad de población elevada, unos servicios públicos eficientes y de calidad y un respaldo institucional para enfocar y dar salida a la complejidad que trae consigo la heterogeneidad de un núcleo en torno a los 5.000 habitantes.

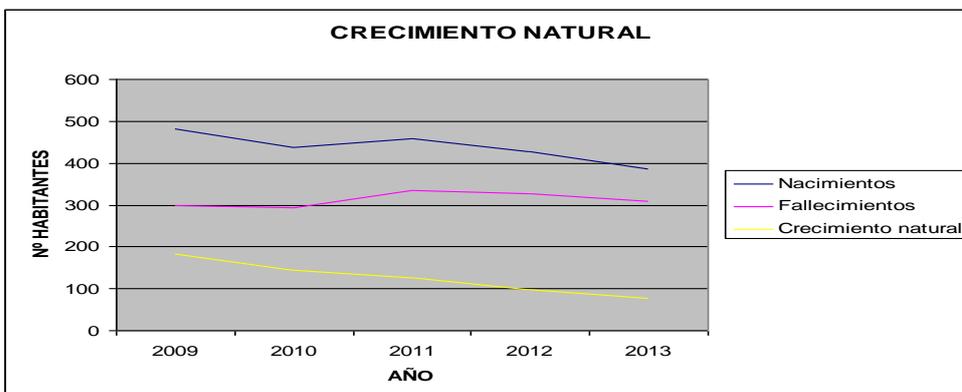




Crecimiento natural

El crecimiento natural de Segovia y Castilla y León es siempre negativo y constante lo que muestra, de un lado una población envejecida, y de otro unos índices de natalidad insuficientes para el mantenimiento de una situación equilibrada. Si no fuera por el efecto de los flujos inmigratorios, de los que se tratará más adelante, sus poblaciones hubieran continuado su curva descendente.

El cuadro que resulta de estas cifras de crecimiento se sitúa por debajo de la línea "0", que representa el equilibrio. Segovia pierde anualmente en torno al 0,2% de su población y Castilla y León en torno al 0,3%, ambas cifras sin contar con el movimiento migratorio.



En 2013, la diferencia entre los nacidos vivos y los fallecidos en el territorio de Segovia Sur arroja un saldo positivo de 78 personas. Como puede verse en la gráfica anterior, el crecimiento vegetativo no ha parado de disminuir durante los últimos años.

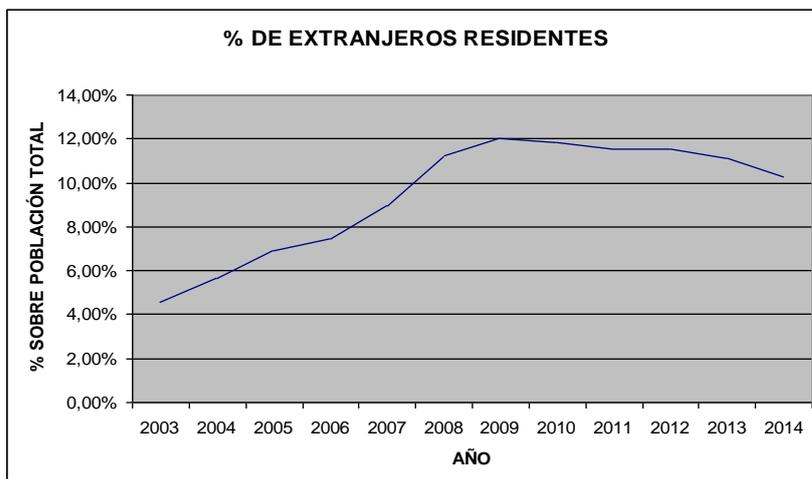
De los cincuenta municipios que integran el territorio de Segovia Sur, tan sólo doce presentan un crecimiento natural positivo. De ellos destacan por su número en términos absolutos los 66 habitantes de crecimiento natural de El Espinar, los 30 de Palazuelos de Eresma, los 22 de san Cristóbal y los 16 habitantes tanto de Torrecaballeros como de Trescasas.



Variaciones residenciales

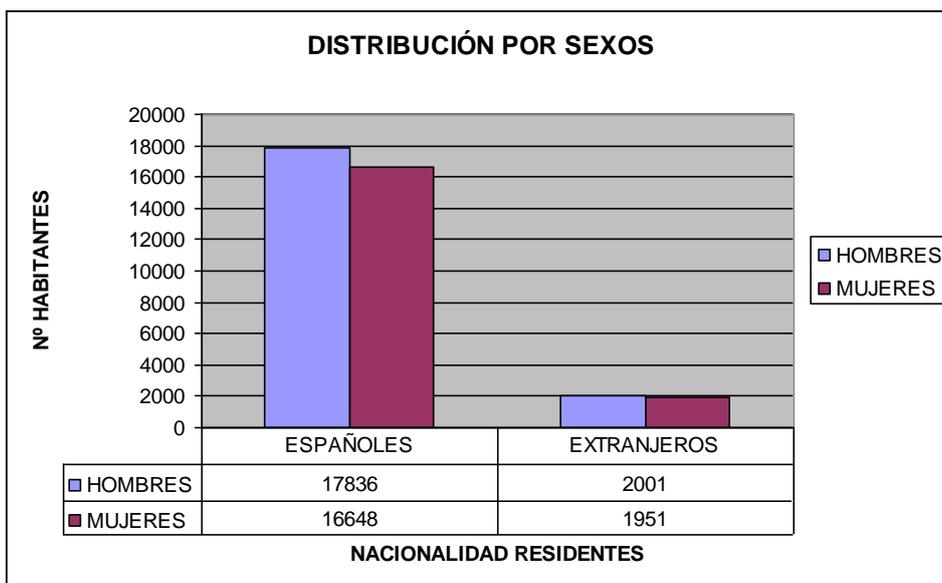
Año	Migraciones Interiores			Migraciones Exteriores			Migraciones totales		
	Saldo	Inmigraciones	Emigraciones	Saldo	Inmigraciones	Emigraciones	Saldo	Inmigraciones	Emigraciones
2011	-168	1.052	1.220	116	276	160	-52	1.328	1.380
2012	-67	1.771	1.838	-90	156	246	-157	1.927	2.084
2013	-164	1.678	1.842	-84	131	215	-248	1.809	2.057
2014	-162	1.688	1.850	15	182	167	-147	1.870	2.017

Tal y como puede observarse en la tabla anterior, que resume las variaciones residenciales producidas en el conjunto de Segovia Sur para el periodo 2011-2014 los movimientos interiores arrojan un saldo negativo a lo largo de todo el periodo mientras que las migraciones exteriores arrojan un saldo positivo en 2011 y 2014 y negativo en 2012 y 2013. No obstante los saldos positivos en las migraciones exteriores no compensan las cifras negativas de las interiores por lo que, las variaciones residenciales resultan negativas para el análisis poblacional de Segovia Sur lo que, unido a las cifras negativas de crecimiento natural expuestas anteriormente se traducen, de un lado una población envejecida, y de otro unos índices de natalidad insuficientes para el mantenimiento de una situación equilibrada.



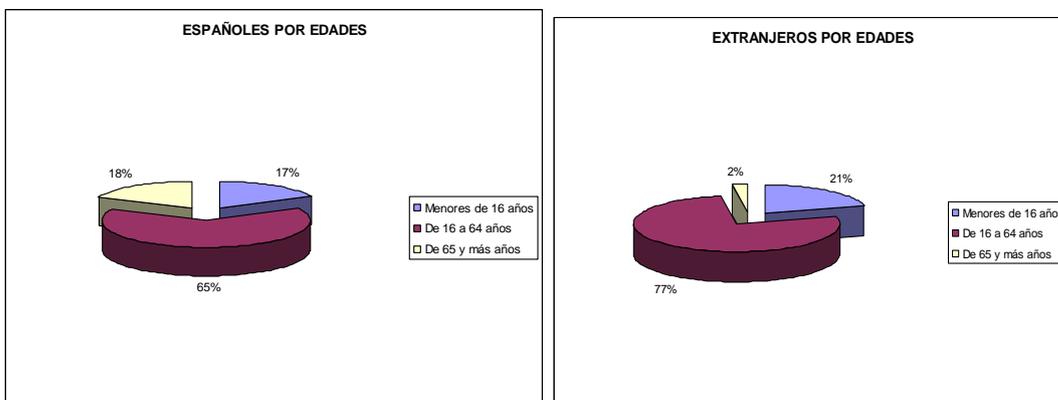
Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por municipios

Después de un constante crecimiento del número de extranjeros residentes en la comarca en términos porcentuales, a partir de 2009 se ha invertido al tendencia y han ido reduciéndose hasta al último año considerado.



Analizando los datos por sexo, mientras que entre los españoles residentes en Segovia Sur, el 48% son mujeres y el 52% hombres, entre los extranjeros la diferencia es inferior (49% y 51% respectivamente).

En cuanto a los tramos de edad de los residentes en función de su nacionalidad en la gráfica siguiente puede observarse cómo los extranjeros residentes en Segovia Sur en edad de trabajar suponen el 77% del total de los mismos frente al 65% de los españoles en el mismo tramo de edad.



Si desglosamos los datos por municipio, los que mayor proporción de residentes extranjeros poseen son Navas de San Antonio (26%), Brieva (21%), Muñoveros (18%) y el Cubillo (17%). En términos absolutos, destacan los 1.435 residentes extranjeros empadronados en El Espinar (que suponen el 15% de su población) y, a gran distancia, los 391 y 358 extranjeros empadronados en Palazuelos de Eresma y el Real Sitio de San Ildefonso que suponen el 8 y el 7% respectivamente de su población total.

5.- Infraestructuras y equipamiento

En los últimos años el crecimiento en cuanto a construcción de viviendas es mayor en la zona de Segovia Sur que en el resto de la provincia, aunque también hay que señalar que este crecimiento se encuentra muy concentrado en los principales núcleos y en los pueblos del alfoz de Segovia.



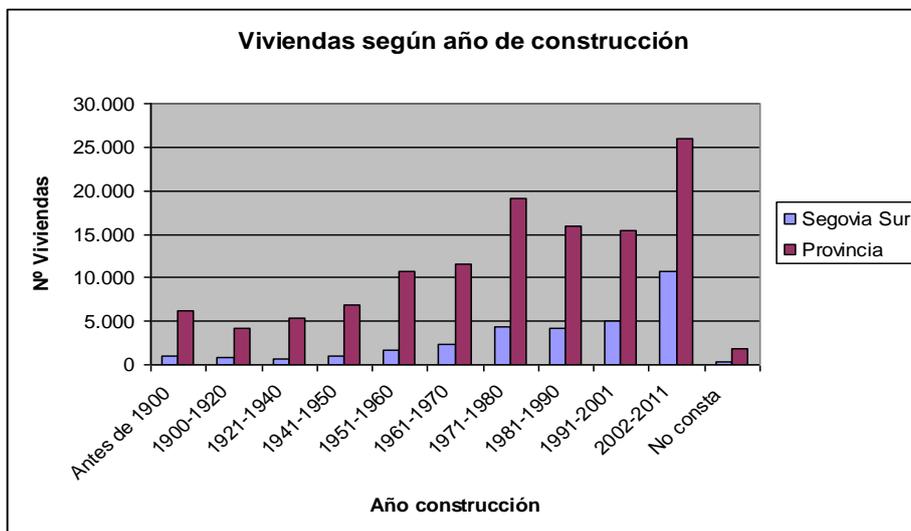
Ha habido una importante inversión por parte de las Corporaciones Locales y Asociaciones, que en los últimos años han renovado las instalaciones de ocio y cultura, en muchos de los casos con el apoyo de los diferentes Programas de Desarrollo Rural gestionados por el G.A.L. Segovia Sur. Este impulso a las infraestructuras en este sentido, suponen una base imprescindible para el desarrollo de un tejido social y asociativo fuerte, que genere lazos y sentimientos de vinculación y pertenencia a una localidad, implicándose en su devenir diario.

Sin embargo, no se puede decir lo mismo del transporte y las comunicaciones, ambas infraestructuras que garantizan tanto el desarrollo económico y laboral, como el social al evitar el asilamiento de muchas poblaciones lejanas a núcleos de mayor entidad. Hoy en día, todavía son muchos los pueblos que carecen de un servicio de autobuses aceptable, ni siquiera lo tienen diario. Son muy pocos los que se benefician del "Transporte a demanda" o del "Transporte Metropolitano".

Pese al compromiso de la Junta de Castilla y León de extender Internet por todo el territorio, mediante la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento y los programas en ella previstos (Plan Director de Telecomunicaciones y Municipios Digitales) lo cierto es que a día de hoy en varios municipios pertenecientes al territorio de Segovia sur la cobertura de este servicio puede calificarse como deficiente.

La vivienda es uno de los indicadores que más datos aportan sobre el bienestar y calidad de vida de la población y a la vez nos aporta información sobre el tipo de crecimiento que se está produciendo en nuestros pueblos.

De esta forma y para el año 2011 tenemos el siguiente gráfico en el que se puede ver el numero de viviendas según el año de construcción, viendo como la mayor parte de ellas son relativamente nuevas. Así, el 47,49% de las viviendas existentes en Segovia Sur son posteriores a 1990.



Fuente: INE. Censo de población y viviendas 2011

Según el Censo de Edificios y Viviendas y para el año 2.011 tenemos que el territorio de Segovia Sur cuenta con 33.380 viviendas distribuidas de la siguiente manera: el 44% son viviendas principales, el 40% viviendas secundarias y el 15% restante son viviendas desocupadas.

Para la provincia de Segovia las cosas cambian un poco, aumentando el porcentaje de viviendas principales hasta el 52%, disminuyendo el de las secundarias hasta el 33% y permaneciendo constante en el 15% las desocupadas.



Los datos de la provincia de Segovia, al incluir las cifras de la capital, tienen un mayor número de viviendas principales. Sin embargo en los pueblos aumenta el número de viviendas secundarias por trasladarse mucha gente a vivir a la ciudad y por utilizar los residentes de ciudades como Segovia y Madrid, los pueblos para tener una segunda residencia como lugar donde pasar las vacaciones y fines de semana.

La población de Segovia Sur, es una población envejecida, principalmente en los municipios más pequeños y alejados de la capital por eso otro indicador importante para ver el nivel de satisfacción de sus habitantes es el número de residencias de la tercera edad que se localizan en la zona y el número de plazas. De esta forma tenemos que en la zona de Segovia Sur y según los datos de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León para el año 2.004 hay un total de 11 residencias, con 391 plazas, siendo 203 de ellas asistidas.

En cuanto a infraestructura, y según los datos de esta encuesta del año 2013 como último dato disponible tenemos que todos los municipios tienen instalaciones sanitarias, claro está que en unos más grandes que en otros. En cualquier caso hay una disponibilidad de 0,58 m² de instalaciones sanitarias por habitante. Los m² destinados a instalaciones culturales y deportivas es mayor, pero el 26,53% de los municipios de nuestro territorio no dispone de ninguna de estas instalaciones. En este sentido hay una disponibilidad de 19,32 m² de superficie deportiva por habitante y 1,65 m² de superficie culturales, una cifra ligeramente superior a la de la provincia de Segovia en conjunto (sin incluir la capital).

En cuanto a los centros de enseñanza está claro que estos se ubican en los principales pueblos acudiendo a ellos los estudiantes de los municipios cercanos. Pero para el territorio de Segovia Sur, según la Encuesta de Infraestructuras del año 2013, hay un total de 271 centros de enseñanza con 6.260 plazas escolares. El mayor número de centros y plazas está en Palazuelos de Eresma, San Cristóbal de Segovia, La Granja de San Ildefonso, El Espinar, Cantimpalos, La Losa y Villacastín.

La vida en los pueblos se caracteriza por la dependencia unos de otros para complementarse y poder ofrecer los servicios básicos (educación, sanidad...). Esta dependencia se hace mayor cuanto menor es el pueblo por eso es fundamental contar con una buena red de comunicación vía carreteras. Las carreteras en la zona de Segovia Sur dejan mucho que desear siendo la mayoría de ellas secundarias, de un sólo carril, sin señalizar y con el asfalto en estado defectuoso. Esto ocurre sobre todo en las carreteras que unen los pueblos más pequeños. Al encontrarse todos los pueblos alrededor de una carretera nacional (NA-110) la comunicación con la capital de provincia, una vez salimos a esta es buena, directa y rápida.

$$\text{G. Urbanización} = \frac{\text{Población municipios de más de 5.000 habitantes}}{\text{Población total del territorio}} = 23,39\%$$

$$\text{I. Ruralización} = \frac{\text{Población municipios de densidad menor 15 h/Km}^2}{\text{Población total del territorio}} = 0,16$$



C) DIAGNÓSTICO Y ANALISIS DEL TERRITORIO.

EJE 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO. DAFO.

DEBILIDADES

- Baja rentabilidad en el sector primario que provoca el abandono de las explotaciones.
- Condiciones climáticas adversas.
- Baja presencia de la mujer en el sector primario como titular de explotación.
- Falta de coordinación y asociacionismo sectorial.
- Falta de vinculación producto-comarca.
- Empresas familiares y pequeñas
- Exceso de impuesto y tasas.
- Estacionalidad en el sector turístico
- Intrusismo laboral
- Escasa y descoordinada oferta de eventos
- Ausencia de marca común para el territorio
- Falta de profesionalización en el sector turísticos
- Escaso desarrollo en empresas de turismo activo.

AMENAZAS

- Precios regulados por mercados internacionales.
- Acusada tendencia al despoblamiento en municipios pequeños.
- T.T.I.P..
- Escasez de clientes potenciales por la baja densidad de la población.
- Rentas agrarias dependientes de la P.A.C.
- Ocupación de suelo rústico no protegido por actividades no propias de su ocupación.
- Alto coste de insumos.
- Canales de comercialización muy dispersos.
- Insuficiente desarrollo de una oferta organizada.
- Competividad en el sector.
- Existencia de oferta de productos ecológicos.
- Inexistencia de una red de transporte turístico.



FORTALEZAS

- Productos endógenos de calidad, con potencial productivo.
- Potencialidad de productos ecológicos.
- Acercamiento y trato personal con el cliente
- PYMES en municipios más desarrollados que articulan la comarca.
- Facilidad de tramitación de permisos y licencias
- Presencia en la zona de destinos turísticos preestablecidos
- Sinergias en el entorno
- Oferta gastronómica y de restauración de calidad
- Amplia y diversificada oferta turística
- Calidad de turística
- Existencia de recursos turísticos
- Rutas establecidas en la comarca: de peregrinaje; Vías Pecuarias, naturaleza
- Mejor posicionamiento de Segovia Sur como destino de ecoturismo y turismo de interior

OPORTUNIDADES

- Desarrollo de nuevos cultivos. Producción integrada y ecológica.
- Nuevos canales de distribución y comercialización.
- Sectores emergentes (tecnologías, medio ambientes y servicios).
- Aparición de nuevas tendencias turísticas sostenibles y ecológicas.
- Vinculación de productos turísticos y alimenticios.
- Recursos potenciales de explotación (ornitología, arqueología...).
- Fuerte potencial de creación de productos turísticos (activo, naturaleza...).
- Pueblos con gran potencial y atractivo.
- Posibilidad de vinculación del patrimonio natural, gastronómico, cultural y empresarial.
- Potencialidad para el desarrollo apícola en zonas con baja densidad de población.



DAFO. SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE.

DEBILIDADES

- Municipios sin depuración de agua.
- Residuos, escombreras, purines.
- Dificultades burocráticas (Parque Nacional afecta a dos comunidades).
- Escasa presencia del empleo verde, agricultura y ganadería ecológica
- Elementos ligados al patrimonio con necesidad de rehabilitación y restauración.
- Falta de promoción de actividades ligas al sector medio ambiental.
- Políticas de Parques Naturales, Nacionales que no tienen en cuenta las necesidades de la población ni las prácticas tradicionales.

AMENAZAS

- Fuerte presión urbanística en territorios de influencia metropolitana, algunos puntos de cabecera de la comarca y principales vías de comunicación.
- Especies endémicas en peligro de extinción.
- Disminución de la cabaña ganadera extensiva
- Desaparición de paisajes rurales tradicionales.

FORTALEZAS

- Figuras de protección (parque nacional, parque natural Red Natura 2000.y reservas de biosfera).
- Planes de recuperación de especies en peligro de extinción: (Cigüeña negra, Águila imperial)
- Ecosistemas de alto valor ecológico y paisajístico.
- Biodiversidad.
- Amplia masa forestal.
- Paisajes limpios y paisanaje auténtico.
- Mantenimiento de ganado en régimen extensivo.
- Buen comportamiento de la demanda de turismo sostenible, ecoturismo.
- Figuras de certificación de calidad ambiental. CETS.

OPORTUNIDADES

- Nuevos yacimientos de empleo: empleo verde.
- Posibilidades de puesta en valor de la biodiversidad existente.
- Aumento del interés en energías renovables.
- Calidad medioambiental: paisajes limpios



DAFO EJE 3: CALIDAD DE VIDA Y TERRITORIO RURAL.

DEBILIDADES

- Envejecimiento de la población.
- Acusada tendencia al despoblamiento de pequeños municipios de Segovia Sur.
- Fuerte desequilibrio entre los municipios.
- Falta de asentamiento de nuevos pobladores.
- Abandono progresivo de viviendas.
- Deficiencias en la cobertura del transporte territorial.
- Escasa valoración del patrimonio por la población local.
- Centralización de servicios (sanitarios, educativos, de la administración) en Madrid y Segovia.
- Carencias en relación a las necesidades de movilidad para garantizar el acceso a servicios básicos sanidad, educación, cultura, turismo, ocio.
- Deficiencias en conexiones, infraestructuras y equipamientos.
- Personas con discapacidad sin alternativas al empleo.
- Inmigrantes sin empleo.

AMENAZAS

- Falta de coordinación entre administraciones y sectores.
- Poca implantación en las zonas rurales de las TIC's.

FORTALEZAS

- Patrimonio histórico-artístico y natural.
- Buena posición estratégica por la proximidad a núcleos importantes (Madrid, Valladolid, y Segovia)
- Importante patrimonio histórico artístico (románico, gótico, etc).
- Pueblos con gran atractivo cultural, histórico artístico, natural y turístico.
- Baja densidad de población. Escasa presión humana.
- Mujer necesaria en el medio rural.
- Pervivencia del folklore y las tradiciones.

OPORTUNIDADES

- Optima situación geográfica.
- Buena imagen subconsciente colectiva (exterior).
- Incipiente identidad comarcal.
- Calidad de vida y tranquilidad.
- Nuevas tendencias a la aparición de nuevos pobladores en Segovia Sur. Debido a necesidad de trabajo, autoempleo y calidad de vida.



D) ESTRATEGIA GUADARRAMA SOSTENIBLE.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA:

El desarrollo de la estrategia “Guadarrama Viva y sustentable 2014/2020” se ha ejecutado por fases, primero se ha realizado una planificación donde se ha desarrollado un proceso de análisis interno y externo del territorio y ambos han convergido en un diagnóstico previo de la situación actual de la zona.

Este punto nos ha servido de partida para comenzar a definir los objetivos, articulándolos todos ellos con las prioridades establecidas en la **estrategia Europa 2020** (lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador) y los objetivos de la misma (empleo, innovación, cambio climático y energía, educación, pobreza y exclusión social). Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales del territorio Segovia Sur a través de actuaciones públicas y privadas que permitan su utilización compatible con un desarrollo sostenible de la Sierra de Guadarrama es una premisa de la estrategia de desarrollo rural 2014/2020 de la Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur.

A continuación presentamos las variables que conforman el modelo de estrategia diseñada para el territorio Segovia Sur, modelo de desarrollo que dará a las necesidades planteadas y a las potencialidades identificadas.

El modelo de desarrollo del territorio Segovia Sur 2014/2020 se sustenta en los principios de :

SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL.

EL comité Económico y Social Europeo lo define como aquel “territorio que orienta su propio desarrollo hacia las cuestiones de sostenibilidad, es decir, cuando integra en su propio desarrollo la dimensión económica, social y medio ambiental”.

- Sostenibilidad territorial desde el punto de vista medioambiental: respeto medioambiental y mejora de la calidad de vida de sus habitantes.
- Sostenibilidad territorial desde el punto de vista económico: elemento dinamizador de la vida local para el fomento de desarrollo y crecimiento económico.
- Sostenibilidad territorial, implica un proceso voluntario y participativo.

El Desarrollo Rural en términos de sostenibilidad. Esta etapa que se planifica y desarrollará en un nuevo contexto pretende trabajar para convertir Segovia Sur en un territorio creador de empleo verde y de calidad de vida para todos sus habitantes y visitantes. A la preservación de la biodiversidad y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales de forma sostenible que ha guiado desde su inicio la estrategia de desarrollo de este grupo de acción local se une ahora la conciencia de la importancia de avanzar hacia una economía baja en carbono, para hacer frente al cambio climático, intentando poner nuestro grano de arena en la mitigación y adaptación al mismo a nivel local. El apoyo de todos los agentes sociales en esta visión y misión, a lo largo de las acciones de participación llevadas a cabo para la propuesta de esta estrategia de desarrollo para el territorio permiten ser optimistas respecto a la implementación de la misma.



COLABORACIÓN Y RESPONSABILIDAD.

La estrategia “Guadarrama viva y sustentable 2020” será un instrumento de dinamización económica y social del territorio. En este escenario todos los agentes de desarrollo local, agentes medioambientales, técnicos de turismo, ADE RURAL, FES (Federación Empresarial Segoviana), Cámara de Comercio de Segovia, Técnicos de Diputación de Segovia, etc son actores clave para garantizar la coordinación de las iniciativas planteadas y dar un respuesta global y compartida a las necesidades del territorio de Segovia Sur. Todos ellos han formado parte de las distintas mesas y talleres de trabajo llevados a cabo, lo que hace que la estrategia que se presenta sea claramente compartida y consensuada.

CONTINUIDAD Y EFICIENCIA.

La evaluación continua del programa de desarrollo rural 2007/2013 ha sido el punto de partida para la elaboración de la estrategia 2014/2020, desarrollando una visión de continuidad a los esfuerzos y proyectos realizados en el periodo 2007/2013.

A su vez aquellos proyectos que puedan ser acometidos con recursos compartidos porque compartan objetivos y/o destinatarios serán prioritarios al implicar un mejor aprovechamiento de recursos y sinergias y consecuentemente una gestión más eficiente de recursos.

A su vez se apoyará en los siguientes objetivos por los cuales se viene trabajando de forma continuada desde el año 1997:

Promocionar los sectores emergentes en la economía rural, tales como: servicios de la vida diaria; culturales y de ocio; de medio ambiente; nuevas formas de turismo; el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en su uso empresarial.

Apoyar a los emprendedores con el objeto de fomentar el empleo en SEGOVIA SUR, poniendo el énfasis en la formación y en la transferencia de tecnología, adaptación al cambio climático, en la protección ambiental y eficiencia de los recursos, prevención y gestión de riesgos. Apostando, en definitiva, por el empleo verde.

Favorecer la igualdad entre mujeres y hombres en SEGOVIA SUR implementando medidas en favor de la igualdad de oportunidades,

Fomentar la competitividad de los sectores económicos actuantes en el medio rural a fin de garantizar unos ingresos dignos para el futuro. La estrategia “Guadarrama Viva y Sustentable” deberá ayudar a las inversiones de emprendedores que contribuyan a dirigir la actividad económica del medio rural hacia producciones con alto valor añadido (agricultura y ganadería ecológica, cultivos alternativos), fomentando la formación, la investigación y la innovación.

Valorizar y aprovechar el capital del territorio, compuesto por la imagen del territorio, sus relaciones exteriores, su tejido económico y su gobernanza.

Apoyar a la juventud rural, fomentando y potenciando el empleo y autoempleo juvenil en Segovia Sur, para que los jóvenes puedan volver a su lugar de origen una vez terminada su formación.



Impulsar la visibilidad y valorización del medio rural de cara al conjunto de la sociedad para que se conozca la nueva realidad de los territorios rurales. Sacar de la invisibilidad al medio rural, despojándolo de tópicos y viejos estereotipos, contribuyendo a dignificar la vida y la imagen de los hombres y mujeres que viven en él. Territorio rural =calidad de vida=paisajes limpios, paisanaje auténtico.

Apoyar a los Municipios del territorio de Segovia Sur como espacios de soporte a las personas. Los municipios rurales son el mejor espacio para desarrollar las políticas para las personas, y además es urgente ponerlas en práctica, ya que el despoblamiento de esas comarcas hace ineludible su puesta en práctica.

Todo esto se tendrá en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia de Segovia Sur 2014/2020 "GUADARRAMA VIVA Y SUSTENTABLE 2020" articulando la misma en tres ejes y complementándola a su vez con objetivos temáticos del MEC^(*) :

Eje 1: Actividad económica y empleo.

Eje 2: Sostenibilidad y medio ambiente.

Eje 3: Calidad de vida y territorio.

Ejes estratégicos transversales:

Enfoque de género, juventud, inmigración y discapacidad.

Sostenibilidad económica y ambiental, lucha contra el cambio climático.

Tecnología e innovación.

La innovación se plantea en todos los objetivos y ejes, haciéndose efectivo en la mejora de la gobernanza y dinamización de la población; en el enfoque ascendente; el desarrollo plurisectorial y multidisciplinar; la creación y mantenimiento del empleo, incluidos los colectivos más vulnerables (jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad); el enfoque territorial de gestión descentralizada; y la cooperación y trabajo en red, todo ello encaminado a conseguir un desarrollo sostenible en el territorio de Segovia Sur.

El eje ambiental ha sido importante en las acciones de desarrollo rural de estos años y se convierte ahora en el tronco principal de la estrategia del que salen ramificaciones a diferentes ámbitos. Por ello la puesta en valor de los recursos naturales y culturales de gran calidad en el territorio se centrará en el empleo verde y la cultura colectiva, conscientes de la trascendencia que tienen, para toda el área de influencia socioeconómica, los importantes espacios naturales protegidos con que contamos.

() Nueva programación del fondo Europeo Agrario d Desarrollo Rural 2014-2020. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.*

OBJETIVOS (Detallados en el apartado 5...plan de acción en el que se)



Eje estratégico y complementariedad con otras políticas del MEC

Una vez realizado el proceso de participación y teniendo en cuenta los objetivos de la comisión europea, el gobierno de España y el plan de desarrollo rural de Castilla y León 2014/2020: Media 19 Leader, submedida 19.2 Estrategia Desarrollo Local Participativo, submedida 19.3 Cooperación.

La estrategia del territorio de Segovia Sur, se articula en torno a la Sierra de Guadarrama y toda su área de influencia, área que ocupa el 100% del territorio de Segovia Sur.

Guadarrama se define de manera consensuada como tema diferenciador y característico del territorio: **“Guadarrama Viva y Sustentable”**, se complementa con las políticas del MEC y estará de manera permanente coordinada con políticas locales de desarrollo municipal (Prodestur, Diputación de Segovia, Agencias de desarrollo local Real Sitio de San Ildefonso y Palazuelos de Eresma, FES, Cámara de Comercio, Responsables de la Reserva de la Biosfera, Responsables de Oficinas de turismo, O.P.A.S., responsables del Parque Nacional, Responsables del Parque Natural, con políticas regionales de desarrollo local, (ADE RURAL), con políticas nacionales ; ley 45/2007, de 13 de diciembre para el desarrollo sostenible del medio rural.

(*) Gráfico de documentación complementaria Anexo 1

Coordinación con políticas regionales y nacionales:

- PDR Castilla y León 2014/2020)
- Estrategia de Turismo Europea.
- VI Programa Marco Europeo de Medio Ambiente
- Libro Verde sobre el papel de la Unión en Materia de Turismo
- EURES Red Europea de Empleo
- Decreto 74/2005 de 20 de octubre que aprueba las directrices de Ordenación de ámbito subregional de Segovia y entorno. Directrices de ordenación de ámbito subregional de Segovia y su entorno. 20/10/2015.
- Agenda 21 de Castilla y León.
- Libro Verde del Medio Ambiente en Castilla y León
- Regional de Residuos
- Medidas de acompañamiento agroambientales
- Plan Regional de Residuos Sólidos Urbanos
- Estrategia de Turismo de Castilla y León
- Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León. (Declaración de BIC: sitio histórico, zona arqueológica –minería romana-, conjunto etnológico –martinete de Navafría-, Vía histórica –Cañada Real Soriana Occidental- Espacio Cultural – Cañada, Valsaín,...) Monumento, Lugar, Yacimiento arqueológico inventariado). Patrimonio etnológico y lingüístico, patrimonio documental y bibliográfico. Medidas de fomento: colaboración con el Instituto del Patrimonio Cultural de Castilla y León, educación cultural,...
- Red de Control de la contaminación atmosférica
- Evaluación de impacto ambiental y auditorías ambientales
- Ley de Espacios Culturales de Castilla y León
- Plan de Reforestación
- Red Natura 2000
- Ley de Vías Pecuarias de Castilla y León
- PICTE (Plan Integral de Calidad del Turismo Español)
- Plan Integral de Turismo Rural 2014



- Plan de Promoción exterior del turismo rural
- Plan Sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-2020
- El Plan Anual de Política de Empleo (PAPE)
- La Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo
- Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo, adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres .

- **ADE RURAL.** Desarrolla medidas específicas adaptadas a las zonas rurales (Innovación, internacionalización, financiación, así como servicios especializados de apoyo a la creación de empresas) con las que nos podemos coordinar y complementar, existiendo una actitud positiva por ambas partes de establecer un protocolo de colaboración y participación (15/06/2015, reunión con D. Pablo Riesco Leal, ADE SEGOVIA, D. Esteban Maqueda Llorente Jefe del Servicio Territorial de Agricultura de Segovia).

ADE RURAL requiere instrumentos de colaboración y cooperación con los agentes económicos y sociales del territorio, por ello los servicios que prestan al emprendedor y a las empresas del medio rural se considera necesario establecer un protocolo de actuación (orden HAC/94/2015 de 10 de febrero, por la que se regula el funcionamiento del ADE RURAL y se crea su consejo asesor) para coordinar los servicios prestados al emprendedor , artículo 3 Servicios prestados al emprendedor y empresas existentes por la ADE RURAL.

LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN que se están planteando tras el proceso de participación y sobre los que se han mantenido reuniones previas para la definición de territorios participantes, objetivos, acciones e indicadores, versan sobre la siguiente temática, todo ello en consonancia total con el análisis interno, participativo y con la visión territorial y global de la estrategia planteada:

- ✓ Medio Ambiente. Eficiencia energética. Turismo sostenible. Paisaje de calidad.
- ✓ Turismo. Turismo y medio ambiente. Turismo y agroalimentación.
- ✓ Empleo verde.
- ✓ Patrimonio y turismo.
- ✓ Innovación empresarial.
- ✓ Mujer y desarrollo.
- ✓ Juventud y participación rural.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.

Para desarrollar el trabajo de análisis, diagnóstico previo y formulación de la estrategia, Segovia Sur lo ha realizado bajo un enfoque participativo incluyendo las aportaciones de los agentes sociales, culturales, medio ambientales, y económicos de la provincia de mayor contribución al desarrollo de la misma (FES, CÁMARA DE COMERCIO, PRODESTUR, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA –PLAN ESTRÁTEGICO, CEAAS, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, AIHS, ADE RURAL).

Se ha optado por un modelo de intervención sobre el territorio de Segovia Sur multisectorial, englobando entidades, asociaciones, empresas, personas físicas, técnicos en diferentes competencias, basado en la aportación, cooperación y coordinación y bajo un enfoque único de desarrollo rural sostenible: "Guadarrama vivo y sustentable".



Se elaboró un plan de trabajo que se presentó y aprobó en Junta Directiva celebrada el 19/12/2014 y que se viene desarrollando a lo largo del 1^{er} semestre año 2015 (*Resumen del presentado, se adjunta en anexo 1 Documentación complementaria*).

Plan de trabajo para la elaboración de la estrategia:

- Análisis externo:
 - Actualización de datos.
 - Actualización de mapas.
- Análisis interno (comarca):
 - Elaboración, aplicación y análisis de encuestas.
 - Entrevistas en profundidad.
 - Mesas de trabajo.

Análisis externo:

- Búsqueda de fuentes de datos actualizadas y fiables.
- Contacto con responsables del mantenimiento de bases de datos y posibilidad de su utilización.
- Selección de la información pertinente (delimitación territorial).
- Actualización de mapas del territorio: convenio de colaboración con universidades.

Análisis interno:

El objetivo es la obtención de información cuantitativa y personal, de agentes implicados en el desarrollo rural acerca de su percepción.

Se han elaborado dos tipos de cuestionarios:

.- Institucional (destinado a representantes de entidades públicas y agentes que operan en el territorio).

Cuestionario institucional ha versado sobre los siguientes temas:

- Calidad de vida.
- Capital humano.
- Infraestructuras.
- Entorno económico.
- Conclusiones

El cuestionario se ha realizado entre:

- Entidades locales: Alcaldes, concejales, personal relacionado (AEDL, técnicos de dinamización etc).
- Entidades supramunicipales: Técnicos de Diputación provincial, mancomunidades.
- Otro tipo de instituciones (CEAAS, asociaciones...).

.- Empresarial:

Con un diseño más breve y sencillo de cumplimentar, versando sobre temas muy parecidos.

- Medioambiente.
- Capital humano.
- Infraestructuras.
- Entorno económico.



- Imagen, promoción.
- Conclusiones.

Se han desarrollado **mesas temáticas** sobre:

- Turismo
- Agricultura y ganadería
- Medioambiente
- Empleo
- Jóvenes
- Mujeres

Todo este planteamiento se ha materializado en la realización de:

- .- 27 cuestionarios y entrevistas personales con Ayuntamientos de SEGOVIA SUR (Alcalde/sa, concejales/las, secretarios/as)(enero a junio de 2015)
- .- Cuestionarios en redes sociales Facebook , Twiter (8 de mayo de 2015).
- .- Encuesta de demanda turística para alojamientos. Se han enviado un total de 107 y se han obtenido un total de 15 respuestas.
- .- Informe, encuesta sobre situación de las empresas de turismo rural en el territorio de Segovia Sur (análisis web, informe diagnóstico de la empresa) Se ha realizado a un total de 20 informes, han contestado las 20. Se ha elaborado un DAFO. Diciembre /mayo 2015.

Mesas sectoriales:

- SECTOR PRIMARIO. Lunes 18 de mayo.
- SECTOR TURISMO. Miércoles 20 de mayo.
- SECTOR EMPRESARIAL. Lunes 25 de mayo.
- SECTOR SOCIAL- CULTURAL- EDUCATIVO. Lunes 11 de mayo.
- SECTOR MEDIO AMBIENTAL. Jueves 14 de mayo.
- SECTOR TÉCNICOS EN DESARROLLO RURAL. 22 de junio.

Mesas de trabajo específicas:

- Mesa de empleo y desarrollo rural. (octubre 2013/junio 2015).
- Mesa de turismo (diciembre 2013-junio 2015)
- Mesa de medio ambiente. (diciembre 2013-junio 2015).

Entrevistas en profundidad a personas relevantes de Segovia Sur por diferentes motivos:

- JAH JAMONES. BERNUY DE PORREROS. D^a Yolanda Benito Muñoz.
- MORCILLAS MENDOZA. CANTIMPALOS. D. Marino García Gómez.
- IGP CHORIZO DE CANTIMPALOS. D. José Ramón Merinero.
- JUDIÓN DE LA GRANJA. D. Jesús García.
- Estancias Rurales, C.B. D^a Alicia Merino.
- Maderval Sdad. Cooperativa. D. Eduardo Trilla.
- ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TURISMO RURAL Y ACTIVO DE SEGOVIA: D. Domingo Asenjo (Presidente) y D. Gerardo Otero (Secretario).
- D^a Valle Hidalgo y D. Oscar Agraz. Técnicos Reserva de la Biosfera La Granja y El Espinar.
- D^a Patricia Riquelme. Directora del Parque Natural Sierra de Guadarrama y Coodirectora del Parque Nacional Sierra de Guadarrama.
- D^a Ana Teresa López Pastor. Universidad de Valladolid.
- FES. Federación Empresarial Segoviana. José Luis de Vicente Huerta. Secretario.



- D. David Moreno Huertas. Responsable Plan Estratégico. Diputación de Segovia.
- D. Raúl García. Fundación Patrimonio Natural.
- D. Carlos Besteiro . Director General Cámara de Comercio de Segovia.

El lunes 15 de junio y para ir cerrando la estrategia a presentar y complementado acciones con la ADE RURAL, mantuvimos una reunión en la sede de Segovia Sur con los responsables provinciales de la misma, donde se abordaron temas de objetivos, funciones, servicios al emprendedor y se acordó la buena predisposición por ambas partes de establecer un **protocolo de colaboración** y buenas prácticas entre ADE RURAL Y SEGOVIA SUR.

Posteriormente se facilitó el borrador del DAFO a todos los participantes convocados para el análisis interno y externo del territorio, estableciéndose un plazo para realizar aportaciones al mismo. Una vez concluido el plazo de aportaciones, en sesiones de trabajo posteriores se trabajó sobre el diagnóstico estableciendo líneas estratégicas, priorizando objetivos y planteando acciones tipo.

Se convocó una mesa de participación el lunes 22 de junio para presentar el borrador del DAFO, sectorial (economía y empleo, medio ambiente y sostenibilidad, y calidad de vida), los ejes estratégicos y sobre este documento se analizaron en la sesión de trabajo los DAFOS, las necesidades detectadas en el territorio como consecuencia de los resultados, los objetivos generales planteados por ejes, los específicos, las acciones a ejecutar y los proyectos tipo. De esta reunión, se realizó la última puesta en común de ideas de ideas para establecer el tema aglutinante de la estrategia "GUADARRAMA VIVO Y SUSTENTABLE 2020".

Una vez recogida la información procedente tanto del análisis externo (estadísticas) como del interno (encuestas y mesas de trabajo) se ha realizado un tratamiento de la información, realizando un diagnóstico y un DAFO del territorio, DAFO que a fecha 24/06/2015, se envía a todos los participantes que han colaborado con el desarrollo de la estrategia para su conocimiento y últimas aportaciones y correcciones de la misma. Todo ello se ha presentado en Asamblea General Extraordinaria que se celebró el 26/06/2015 y se aprobó por unanimidad de los asistentes.

Se adjunta en anexo 3 (Todo el proceso de participación).

5.- PLAN DE ACCIÓN EN EL QUE SE DEMUESTRE EL MODO DE CÓMO LOS OBJETIVOS SE CONVIERTEN EN ACCIONES.

"GUADARRAMA VIVA Y SUSTENTABLE 2014/2020" empleo verde y responsabilidad social será el eje vertebrador de la estrategia y perseguirá la consecución de los siguientes objetivos generales:

- ✓ Aumentar la competitividad y el crecimiento.
- ✓ Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.
- ✓ Favorecer la ocupación sostenible del territorio., con especial atención a los jóvenes y mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad.
- ✓ Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYME, al emprendimiento y a la innovación.
- ✓ Potenciar la gobernanza local y la animación social.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.



Y las operaciones subvencionadas podrán estar dirigidas a:

- ✓ *Diversificación hacia actividades no agrícolas en explotaciones agrarias.*
- ✓ *Ayuda a la creación, modernización o traslado de PYMES.*
- ✓ *Fomento de actividades turísticas.*
- ✓ *Infraestructuras y servicios básicos para la población y la economía rural.*
- ✓ *Conservación, mejora, fomento y divulgación del patrimonio rural, englobando el mismo en arquitectónico, medioambiental, cultural y etnográfico.*
- ✓ *Formación.*

La estrategia se ha organizado de la siguiente manera:

EJES ESTRATÉGICOS.

OBJETIVO GENERAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

ACCIONES.

PROYECTOS TIPO.

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO.
<p>OBJETIVO GENERAL: Fomentar una actividad económica continuada y diversificada manteniendo los sectores tradicionales e impulsando la creación y mantenimiento de empleo en otros sectores considerados emergentes en el territorio de Segovia Sur.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificación hacia actividades no agrícolas en explotaciones agrarias. 2. Diversificación de la economía rural mediante el apoyo a las PYMES, al emprendimiento y la innovación. 3. Fomento de empleo verde. 4. Fomento de actividades turísticas. 5. Promover acciones formativas ligadas a la estrategia "Guadarrama Viva y Sustentable". 6. Impulsar las nuevas tecnologías en las actividades económicas de nuestro medio rural.
<p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acciones para mejorar la vertebración de la producción. (Obj 1-2) <input type="checkbox"/> Promover la agricultura sostenible; siembra directa, agricultura ecológica. (Obj. 1-2) <input type="checkbox"/> Apoyo a empresas de transformación de productos ecológicos.(Obj 1-2-3-4). <input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos productivos de transformación agroalimentaria.(Obj 1-2-3-4) <input type="checkbox"/> Apoyar la creación de un banco de tierras. (Obj 1-2-3-4). <input type="checkbox"/> Apoyar la creación de mercado local con productos del territorio.(Obj 1-2-3).



- Realización de campañas de sensibilización sobre la importancia del consumo de proximidad: Reducción de huella ecológica, de carbono y cambio climático. (Obj 1-2-3-4).
- Apoyar la creación de naves nido, espacios artesanos y espacios compartidos para el emprendedor. (Obj 1-2-3-5-6).
- Apoyar la creación de estrategias de comercialización basadas en nuevas tecnologías (Obj 1-2-3-4-6)
- Apoyar la instalación de nuevas empresas. (Obj 2-3-4).
- Crear una imagen de marca del territorio: Sierra de Guadarrama. (Obj 1-2-3-4)
- Promover el uso de las TICs en Segovia Sur, aprovechar las ventajas competitivas de las nuevas tecnologías en el desarrollo económico. (Obj 1-2-3-4)
- Creación de acciones formativas para la inserción laboral de personas con discapacidad. (Obj 5)
- Definir estrategias de comercialización nacional e internacional. (Obj 3).
- Actuaciones de promoción del turismo (turismo rural, agroturismo, turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo activo). (Obj 3-4-6)
- Identificar nichos de mercado. (Obj 3).
- Apoyar la realización de acciones de formación en técnicas de comercialización. (Obj 3).
- Segmentar la oferta; crear nuevos productos y experiencias. (Obj 3-4).
- Apoyar el mantenimiento de mesas de trabajo (sector primario, turismo y medio ambiente). (Obj 5-6).
- Apoyar procesos de certificación del territorio. CETS. (Obj 3-4-5-6).
- Apoyar la creación de nuevas empresas que fomenten el turismo en la zona. (Obj 3-4).

PROYECTOS TIPO:

1. Creación de un mercado de productos locales.
2. Campaña de sensibilización "**Importancia del consumo local y de proximidad**", **reducción de huella ecológica y cambio climático**.
3. Incentivar la creación de empresas de producción y transformación ecológica (huerta, ganadería, obradores de pan, agricultura, micología).
4. Programa de **comedores rurales sostenibles** (Residencias, centros de día, AMPAS, colegios, aulas activas).
5. Creación de **huertos de miel**.
6. Creación de **programa de menús saludables y con productos de la tierra en temporada** (restaurantes, bares, hoteles rurales, casas...).
7. Instalación de **nuevas empresas** que diversifiquen la economía rural.
8. Apoyar la creación de empleo, haciendo especial hincapié en colectivos de jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad (baremación de proyectos productivos).
9. Creación de una **imagen de marca** que incluya actividades valores y potencialidades del territorio más allá del turismo; industria, gastronomía, turismo, deporte.
10. Creación de **productos turísticos específicos que permitan diversificar** la oferta turística de Segovia Sur: análisis de la situación de producto actual, red de colaboración entre diferentes agentes públicos y privados, diseño de productos turístico, desarrollo de actuaciones de promoción, comercialización y gestión de producto turístico, todo ello con un proceso de retroalimentación y mejora continua.
11. Impulso al **coworking en Segovia Sur**.
12. Creación de **nave nido rural**, vivero de empresas acorde con la demanda inmediata.



13. Creación de empresas de **turismo activo** que pongan en valor los recursos del territorio (natural, etnográfico, arquitectónico, cultural).
14. Investigación, diseño y puesta en marcha de **rutas temáticas**: ejemplo cumbres pastoriles del Guadarrama, literarias, deportivas, históricas, el agua).
15. Apoyo a la **presencia en ferias**, turismo, gastronomía, ecología, medio ambiente, deportivas.
16. Desarrollo de **aplicaciones móviles** para el sector turístico.
17. Impulso a menús temáticos de temporada con producto local (setas, judiones, garbanzos, chorizo, huerta...).
18. Diseño de una **agenda de eventos comarcales** trimestral en SEGOVIA SUR.
19. Mantenimiento de la línea editorial "Colección etnográfica de Segovia Sur".
20. Mantenimiento de la editorial "Colección de guías en Segovia Sur".
21. Apoyar la creación de **restaurantes ecológicos**.
22. Financiar agrupación de productores, traducción de web, folletos, para la comercialización conjunta.
23. Formación en idiomas y comercio exterior.
24. Formación en turística global a profesionales, desarrollo e implantación de TICs, marketing y redes sociales, calidad turística.
25. Financiar estudios de mercado.
26. Mantenimiento de la mesa de trabajo: empresas, turismo en el territorio de Segovia Sur- empresas locales instituciones provinciales, regionales, nacionales)
27. Coordinación y apoyo a los procesos de certificación del territorio; Carta Europea de Turismo Sostenible.
28. Apoyo a campañas de promoción y dinamización turística.

EJE 2: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO GENERAL:

Lograr un alto nivel de calidad ambiental en SEGOVIA SUR. Luchar contra el cambio climático, tanto en adaptación como en mitigación. Conservación y mejora de la biodiversidad, de la planificación y de la gestión de los recursos naturales y reducción de la contaminación en las zonas rurales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conservación de los espacios naturales protegidos, de los hábitat y de la diversidad biológica y ecológica en el territorio de Segovia Sur.
2. Diversificación económica y creación de empleo vinculado a los recursos medioambientales del territorio de Segovia Sur.
3. Formación, interpretación, sensibilización y educación ambiental.
4. Apoyo a las empresas de transformación.
5. Apoyo al empleo de energías renovables en espacios de uso público y empresas del territorio de Segovia Sur.
6. Aprovechamiento de la biomasa procedente de recursos forestales (Pinar de Valsaín, Pinar de Navafría, pinar de El Espinar).
7. Promover acciones formativas ligadas a la estrategia "Guadarrama Viva y Sustentable".
8. Experimentar modelos de movilidad sostenible en el territorio.

ACCIONES

Apoyar la **creación de empresas** de empleo verde. (Obj 1-2-5)

Apoyar los procesos de certificación del territorio CETS Parque Nacional.(Obj 1-3-5-6)



Apoyo de actuaciones para la conservación y recuperación de hábitats naturales así como hábitats asociados a los usos tradiciones del territorio. (Obj 1-3-4-6)
 Apoyar la mejora de la gestión ambiental en la empresa del territorio de Segovia Sur. (Obj 2-3-6)
 Fomento del usos de eficiencia energética. (Obj 2-5-6).
 Realización de cursos, jornadas, seminarios y otras actividades de formación ambiental dirigidas a la población local. (Obj 3-7).
 Apoyar la creación de empresas de turismo en la naturaleza. (Obj 2-3).
 Apoyar la creación de empresas de reutilización de recursos forestales. (Obj 5-6).
 Apoyo a inversiones reales en mejoras de elementos ligados al patrimonio natural.(Obj 1)
 Apoyo a inversiones ligadas a la conservación de especies. .(Obj 1)
 Apoyo a la restauración de zonas degradadas. .(Obj 1)
 Apoyar acciones formativas de sensibilización ambiental. (Obj 3).
 Potencias los caminos rurales existentes históricamente para promover movilidad en bicicleta. (Obj 8).

PROYECTOS TIPO:

1. Apoyar la creación de empresas de empleo verde.
2. Recuperación de espacios degradados y del medio natural.
3. Recuperación de elementos relacionados con el agua, cultura del agua; pozas de lino, lavaderos, acequias, norias, pequeños puentes, caceras.
4. Realizar acciones formativas: Nueva Cultura del Agua.
5. Recuperación de zonas de huertas, cinturones verdes y microrreservas.
6. Recuperación de zonas de alto valor natural.
7. Recuperación de elementos asociados a la cultura tradicional (fraguas, casas de vaquero, casa del herrero, hornos de pan comunitarios, casa de guardas, maestros, médicos, palomares, mataderos.....
8. Restauración de elementos ligados a la conservación de especies.
9. Señalización de puntos de interés natural.
10. Diseño de rutas asociadas a elementos diferenciadores del paisaje (árboles singulares, aves, micología, piedras, vegetación, fauna....).
11. Diseño y ejecución de campaña dirigida a centros educativos sobre la importancia del Parque Nacional Sierra de Guadarrama.
12. Diseño y edición de unidades didácticas de valorización del patrimonio en el territorio, dirigidas a colectivos de niños, jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad "Los recursos de mi territorio, conoce para valorar."
13. Campañas de sensibilización ambiental y cultural, asociado todo a la imagen de marca.
14. Programa formativo dirigido a la población local: paisaje limpio, paisanaje auténtico, salud y territorio: calidad de vida.
15. Proyectos pilotos transferibles que sirvan para resolver problemas ambientales en relación a la calidad del agua, el suelo, reforestación.

EJE 3: CALIDAD DE VIDA Y TERRITORIO RURAL.

OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la participación social, la prestación de servicios básicos de calidad (educación, sanidad, transporte y movilidad, seguridad ciudadana), que permitan que el medio rural sea de interés y disponga de los medios necesarios para ser lugar de residencia o destino de ocio y entretenimiento.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Infraestructuras y servicios básicos para la población y economía rural.
2. Promover acciones formativas, culturales, sociales, ligadas a la estrategia "Guadarrama Viva y sustentable".
3. Conservación, mejora, fomento y divulgación del patrimonio rural (arquitectónico, medioambiental, cultural, etnográfico, etc).
4. Formación dirigida a jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad, parados de larga duración.
5. Mejorar y facilitar la comunicación y movilidad entre los municipios y con la capital.

ACCIONES

Apoyar la creación de empresas que generen servicios en el medio rural. (Obj 1).
 Apoyar programas sociales, culturales y activos en Segovia Sur. (Obj 2,3)
 Apoyar la creación de espacios para el desarrollo del emprendimiento nuevos yacimientos de empleo. (Obj 1- 2-3)
 Promover un estudio de necesidades del transporte (movilidad sostenible) en Segovia Sur. (Obj 1).
 Apoyar la edición de colección etnográfica de Segovia Sur. (Obj 3)
 Apoyar la conservación, mejora y divulgación del patrimonio rural: arquitectónico, medioambiental, cultural, etnográfico. (Obj1-2-3)
 Apoyar la creación de espacios de encuentro. (Obj 1-2-4)
 Apoyar acciones de participación de la mujer, jóvenes, inmigrantes y personas con discapacidad. (Obj 1-2-3-4).

PROYECTOS TIPO:

1. Proyecto " Sé GUADARRAMA" , identidad territorial pretende fomentar un mayor conocimiento del medio rural por parte de sus habitantes, concienciando a la población de la importancia de su contribución a la promoción del territorio. (Programa conoce el territorio, programa de encuentros entre diferentes colectivos para dar a conocer los recursos de proximidad...).
2. Rehabilitación de espacios ociosos para fines sociales, asistenciales empresariales.
3. Infraestructuras de apoyo a la actividad social y cultural.
4. Líneas de ayuda para empresas de servicios a la población.
5. Circuitos culturales itinerantes exposiciones, actividades de ocio, teatro.
6. Catálogo de actividades para la socialización infantil y juvenil en el medio rural.
7. Mejora de la señalización de puntos de interés.
8. Bolsa de empleo; actualización y dinamización permanente.
9. Fomentar el uso de las TIC a través de proyectos de sensibilización captación y formación.
10. Puesta en marcha de una red de voluntariado ambiental en Segovia Sur.
11. Encuentro de mujeres empresarias.
12. Encuentro de jóvenes empresarios.
13. Creación de vivero de empresas.
14. Apoyo a oficinas de promoción comarcal.
15. Apoyar proyectos de movilidad: taxis ecológicos a demanda, redes de transporte compartido.
16. Programa formativo dirigidos a nuevos nichos de mercado; servicios de proximidad, uso de las TICs y sus potencialidades, empleo verde.



INDICADORES

- **EMPLEO:**
 - Nº de empleos generados.
 - Nº de empleos consolidados.
 - Eficacia empleo creado (€/empleo creado).
 - Eficacia empleo consolidado (€/empleo creado).
 - Nº de personas atendidas en la bolsa de empleo.
- **FORMACIÓN:**
 - Inversión total realizada en formación.
 - Inversión pública.
 - Nº de acciones formativas.
 - Nº de alumnos que han recibido formación.
- **INNOVACIÓN:**
 - Nº de actuaciones de carácter innovador ejecutadas.
- **DIVERSIFICACIÓN:**
 - Inversión total realizada en diversificación.
 - Inversión pública.
 - Inversión privada movilizada.
 - Nº de empresas que han recibido ayuda en las medidas de:
 - Diversificación actividades no agrícolas.
 - Ayuda y creación de desarrollo de microempresas.
 - Fomento de actividades turísticas.
 - Actuaciones de promoción turística desarrollada.
 - Nº de campañas de sensibilización y promoción.
- **CALIDAD DE VIDA**
 - Nº de centros y plazas creadas o rehabilitadas que presten servicios a la población.
 - Cobertura geográfica: Nº de municipios donde se han desarrollado proyectos.
 - Cobertura de población: Nº de habitantes/total habitantes).
- **SOSTENIBILIDAD**
 - Inversión total realizada en renovación y desarrollo de poblaciones rurales y en conservación y mejora del patrimonio rural.
 - Inversión pública.
 - Inversión privada movilizada.
 - Nº de proyectos desarrollados en renovación y desarrollo de poblaciones rurales.
 - Nº de proyectos desarrollados en conservación y mejora del patrimonio rural.

Los proyectos de cooperación que se están planteando tras el proceso de participación están relacionados en apartado 3 del presente documento.

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL PARA PONERLA EN PRÁCTICA, ASÍ COMO UNA DESCRIPCIÓN DE LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE CARA A LA EVALUACIÓN.

PLAN DE COMUNICACIÓN:

Una vez aprobada la estrategia, es importante continuar comunicando durante todo el periodo de vigencia las actuaciones y proyectos que se van ejecutando, distinguiendo el público objetivo al que van dirigidas, según el plan de comunicación diseñado en el P.I.G.



Las actuaciones que en esta etapa se llevarán a cabo son:

- Presentación al territorio de la estrategia definitivamente aprobada (Asamblea de Segovia Sur, Alcaldes, representantes institucionales, a todos los participantes en el desarrollo de la estrategia, etc).
- Redes sociales, de manera continuada se irán publicando actuaciones y proyectos desarrollados.
- Publicación de memoria de actuaciones.
- Publicación en web de iniciativas financiadas.
- Publicación en medios de notas de prensa a destacar.

La estrategia de desarrollo "GUADARRAMA VIVA Y SUSTENTABLE 2020" incorpora un **modelo de control y seguimiento** que sustentado en modelos anteriores, pone el acento en la participación y eficacia a la hora de canalizar los esfuerzos necesarios para alcanzar los objetivos esperados.

A su vez se crearán los siguientes órganos de comisión y seguimiento de cara a la evaluación permanente:

COMISIONES SECTORIALES.

COMISIÓN TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO.

(Todo ello detallado en el Procedimiento Interno de Gestión de Segovia Sur, apartado a) mecanismo de funcionamiento, sub-apartado ...a2),...previsión de actividades tras su aprobación, pagina 3-5) y a sub-apartado a.2.1. Convocatoria de ayudas. (pág 5-6).

Desarrollo de mecanismos que garanticen los principios de igualdad, mérito y/o capacidad; objetividad, publicidad, imparcialidad y libre concurrencia; colaboración, eficacia, eficiencia y transparencia.

Procedimientos.

De acuerdo con lo expresado a lo largo de este Procedimiento de Gestión el Grupo de Acción Local Segovia Sur, garantizará en lo que respecta a la selección de proyectos, aplicación de los criterios de baremación, solicitud de documentación, criterios para la certificación de los expedientes y pago de las ayudas, etc., los principios de objetividad, publicidad, imparcialidad y libre concurrencia, que justifican, por un lado, la correcta difusión de la iniciativa y la libertad de acceso de todos a las líneas de ayuda contempladas, y por otro, el trato equitativo para los distintos promotores.

Respecto a la aplicación del Programa en su conjunto se cumplirán los principios de colaboración, eficacia, eficiencia y transparencia, en lo que afecta, por un lado, a la cooperación con la Consejería de Agricultura y Ganadería en cuanto a facilitar su labor de control y supervisión del Grupo y, por otro, al propósito de alcanzar el mayor grado de realización del Programa con la mayor efectividad posible en función de los resultados obtenidos de acuerdo con la inversión aprobada, para lograr una optimización de los recursos. Respecto a este último punto será importantísima la labor que realicen la Comisión de Técnica de Seguimiento y las distintas Comisiones Sectoriales y el análisis y evaluación que hagan de la aplicación del Programa.

Todo está apartado esta detallado en el Procedimiento Interno de Gestión:

..." i) *Procedimientos que garantizan el cumplimiento de los principios de colaboración, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y concurrencia*".....El régimen de incompatibilidades esta detallado en el PIG.

Determinar cómo colaborará el GAL con otros organismos con necesidades similares para alcanzar esta EDL para maximizar las oportunidades.



De cara a poner en marcha la estrategia 2014/2020 será necesaria la implicación de todos los agentes que intervienen en el desarrollo de la zona con el objetivo de conseguir el modelo de desarrollo del territorio de Segovia Sur y los principios que sustentan el mismo: sostenibilidad territorial, colaboración y responsabilidad y continuidad y eficiencia.

A este respecto, se han identificado los siguientes agentes operadores:

.- **PROMOCIÓN ECONÓMICA DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA**, donde se trabaja coordinadamente con los técnicos del área en (asesoramiento al emprendedor, orientación, plan de viabilidad.....) así como proyectos comunes que afectan a varios sectores o a varios municipios. También se está colaborado activamente en el desarrollo del plan estratégico provincial, participando en las mesas de turismo y empresas y empleo.

.- **PRODESTUR** (Órgano autónomo: turismo y consorcio agropecuario). Se colabora con este órgano en temas de promoción turística, formación, edición de material promocional, animación de rutas, creación de eventos, mesa de trabajo de turismo en el territorio Segovia Sur, etc. Lo mismo en todos los que se refiere a promoción de producto local, transformación y gastronomía.

.- **FES** Federación Empresarial Segoviana. Se trabaja en coordinación, se derivan las demandas y propuestas del sector empresarial en nuestro territorio así como se derivan usuarios en función de las necesidades del emprendedor.

.- **CÁMARA DE COMERCIO**. Se está en permanente contacto con el área de desarrollo empresarial, ventanilla única y se ha colaborado con ellos en la impartición de charlas y seminarios de viabilidad empresarial.

.- **CENEAM, CASA DEL ÁGUILA IMPERIAL Y CENTRO DE INTERPERTACIÓN BOCA DEL ASNO**. Todo lo relacionado con conservación, mejora, preservación del medio ambiente, cambio climático y ahorro energético en Segovia Sur.

.- **CENTROS EDUCATIVOS DEL TERRITORIO**. Se colabora activamente en temas relacionados con formación y sensibilización medio ambiental, recogida de residuos, ornitología, patrimonio natural y etnográfico, colegios activos y saludables, consumo de proximidad, cambio climático.

.- **CEAAS**, colabora activamente para llevar a cabo actuaciones de formación, inserción social, inserción laboral, actuaciones con colectivos en situación de riesgo social, económico, así como con jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad, cuando las propuestas formativas, de apoyo y asesoramiento al emprendedor, de inserción laboral, de inserción social, etc, lo requieren.

.- **ASOCIACIONES** de ámbito comarcal y provincial que trabajan con colectivos de jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad. Segovia Sur trabaja activa y coordinadamente con ESPÁVILA, CRUZ ROJA, AMANECER, ISMUR.

Articulación y complementariedad con el resto de políticas regionales que tengan incidencia en los territorios rurales:

ADE RURAL, se ha mantenido una reunión de trabajo con el director territorial de Segovia, D. Pablo Riesgo Leal, a la que también acudió el Jefe del Servicio Territorial de Agricultura D. Esteban Maqueda (lunes 15 de junio sede de Segovia Sur). En ella se acordó establecer un protocolo de colaboración de derivación de usuarios en función



de las necesidades del emprendedor. La estrategia "Guadarrama viva y sustentable" se articula y complementa con las medidas de **ADE RURAL** (Innovación, internacionalización, financiación y servicios especializados de apoyo a las empresas).

7.- INCIDENCIA DE LA ESTRATEGIA EN LA COSERVACIÓN, MEJORA Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y AHORRO ENERGÉTICO.

Segovia Sur, como se argumenta en el diagnóstico territorial se caracteriza por ser una zona de alto valor y protección medio ambiental: Amplia presencia de Red Natura 2000, Parque Regional Sierra de Guadarrama, Parque Nacional Sierra de Guadarrama, Reserva de la biosfera del Real Sitio de San Ildefonso y El Espinar.

Por todo ello en la zona existe un alto grado de concienciación ambiental que se tienen que seguir trabajando y potenciando a lo largo de este periodo de programación, donde la sostenibilidad, el empleo verde y la responsabilidad social tienen que estar presente como transversalidad en todas las iniciativas planteadas.

Existe un alto grado de concienciación ambiental en la población escolar actual más reciente por dos factores claves: la presencia del CENEAM en la zona, a la que acuden con visitas escolares numerosos centros educativos de la comarca; y la introducción con la LOGSE de una materia transversal de educación ambiental, lo que ha hecho que tanto el Centro de Profesores y Recursos de Segovia Capital, del que depende el profesorado de la zona, como los diversos centros educativos en su Programa de Centro hayan potenciado este ámbito de conocimientos. También los proyectos abordados desde Segovia Sur, Trino y Fanega han llegado a todos los colegios de la zona como sensibilización hacia la conservación y mejora del medio ambiente.

La concienciación ambiental en el ámbito productivo la encontramos en el sector del ganado vacuno, en el que ya existen tres ganaderos, uno de ellos con el sello de carne ecológica concedido y otros dos en proyecto, huevos ecológicos, pan ecológico, y con comercialización propia de la misma y en conjunto, habiendo iniciado ya la estrategia para la expansión del modelo a toda la zona y a futuros emprendedores de la zona que piensan como alternativa de negocio la reconversión del sector a ecológico.

El sector turístico es plenamente consciente de sus potencialidades en productos de ecoturismo y en la necesidad de trabajar en la minimización de impactos medioambientales del sector. A través de Parques Nacionales, CENEAM, se realizan acciones formativas para la obtención de certificaciones de calidad ambiental a las empresas de turismo de la zona.

Las entidades locales han demostrado su interés por el desarrollo sostenible y siguen trabajando en proyectos de mejora, conservación, cambio climático y ahorro energético: clasificación de residuos con contenedores especiales para vidrio, papel, plástico, pilas, textil, aceite, auditorías ambientales en edificaciones públicas (colegios, centro de salud, centro social, espacios comunitarios diversos, alumbrado público...) y municipios han comenzado un proceso de revisión de normas urbanísticas con el fin de buscar una ordenación del territorio sostenible.



La estrategia va a incidir en:

Estilo de vida sostenible: agua, energía, movilidad, residuos, consumo ecológico.

- Producción sustentable: agricultura ecológica, formación y sensibilización, producto local, consumo local.
- Consumo sostenible: Redes productores consumidores, mercado locales, compra verde, comedores productos locales, restaurantes ecológicos.
- Agua: Recuperar espacios de agua, nueva cultura del agua.
- Energía: Eficiencia energética, formación, sensibilización.
- Todo ello potenciará acciones que favorezcan efectos positivos en el clima territorial, nacional e internacional.
- CETS (Carta Europea de Turismo Sostenible).
- La baremación de proyectos prevista en el P.I.G valora de forma especial las actuaciones dirigidas a la MEJORA Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y AHORRO ENERGÉTICO.

8.- ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS COLECTIVOS DE JÓVENES, MUJERES, INMIGRANTES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Podemos citar los siguientes puntos como los más característicos del mercado socio-laboral de nuestra comarca:

- Bajo número de empresas que emplean trabajadores: perfil de empresas de carácter familiar en su mayoría.
- Número de autónomos elevado.
- Baja proporción de empresas de economía social.
- En la misma línea de lo mencionado anteriormente, hay muy pocas asociaciones empresariales y de carácter comarcal aún menos, lo que indica un espíritu individualista y poco concienciado de las posibilidades del trabajo conjunto.
- Hay una falta de interés en general, por la formación. El sector más sensibilizado y convencido de esta necesidad en nuestra comarca es el del turismo con bastante diferencia.
- Esta característica es reflejo de una posición inmovilista frente a los cambios y la adaptación a nuevas tendencias, desde una simple introducción o mejora del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías, hasta una posible reconversión a producciones diferentes o distintos sistemas de trabajo más competitivos.
- Menor capacidad de crecimiento, flexibilidad y adaptación y por tanto la competitividad, lo que tiene su reflejo inmediato en la falta de creación de empleo.
- Poca oferta de empleo de alta cualificación, lo que supone una pérdida de población preparada, que por lo general afecta de forma muy directa a los jóvenes. Aquellas personas con formación universitaria no encuentran una actividad laboral en su disciplina, motivo por el cual buena parte de ellas emigran a otros lugares.
- Sector servicios muy potente sobre todo en el turismo.



- Industria prácticamente inexistente y muy concentrada en pocos municipios y muy asentada desde hace tiempo.
- En otro orden de cosas, debido a la riqueza de recursos patrimoniales y naturales, la sensibilización de la población en este sentido es importante, lo que puede ser generadora de ideas novedosas que a la larga creen empleo, empleo verde.
- Podemos decir por tanto que el perfil de parado en la comarca de Segovia Sur es: Mujer, de entre 25 y 40 años, del sector servicios, con estudios finalizados de 1ª o 2ª etapa de Secundaria
- La salida por lo general es el autoempleo, pero este tiene no menos dificultades; por lo general, el perfil del trabajador autoempleado es el de una persona joven, con estudios superiores, innovadora y de escasos recursos económicos para el comienzo de una actividad empresarial, mayores de 45 años y personas con algún grado de discapacidad.

Se han firmado a la fecha dos convenios (***)..anexo 4 documentación complementaria, ESPÁVILA, LA CAIXA, AMANECER, Centro de Información para trabajadores extranjeros (*en proceso de elaboración a la fecha*), para abordar trabajos de formación, información y asesoramiento, fomento del espíritu emprendedor, creación de un banco de ideas, autorizaciones de planes de empresa, con colectivos de jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad, porque todos los datos apuntan a una especial dificultad de inserción y reinserción laboral de estos colectivos en el territorio de Segovia Sur.

Actuaciones:

Creación de servicio de asesoramiento: jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad.

Programaciones formativas conjuntas dirigidas a estos colectivos en el territorio de Segovia Sur.

Creación de encuentros de participación, colaboración con CEAAS.

Programación conjunta e itinerante dirigida a la participación de estos colectivos en el territorio de Segovia Sur.

Puesta en marcha del banco de ideas.

Formación para emprendedores.

La baremación de proyectos prevista en el P.I.G valora de forma especial las actuaciones dirigidas a jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad.



9.- PLAN FINANCIERO.

**Anexo nº 9.-
Previsiones financieras de la Estrategia de Desarrollo Local (LEADER)**

(A) GASTO PÚBLICO TOTAL (FEADER+MAGRAMA+JUNTA)	4.000.000 €
(B) PREVISIONES DE APORTACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	100.000 €
(C) INVERSIÓN PRIVADA GENERADA	2.800.000 €
(D) COSTE TOTAL (A+B+C) DEL PROGRAMA	6.900.000 €

PREVISIONES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO (A) POR MEDIDAS

	2.760.000	€	%
19.2.-Estrategia de Desarrollo			
.- DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS.....			10
.- AYUDA A LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE PYMES			23
.- PROMOCIÓN E IMPULSO DE LA TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIA			18
.- FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS			15
.- INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACION RURAL			10
.- CONSERVACIÓN, MEJORA, FOMENTO Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL (ARQUITECTÓNICO, MEDIOAMBIENTAL, CULTURAL)			20
.- FORMACIÓN			4
.- OTROS (ESPECIFICAR EN DOCUMENTO ADJUNTO)			
	€		%
19.3.-Proyectos de Cooperación.....	240.000		6
19.4.-Funcionamiento Adq. de competencias y promoción territorial *	1.000.000		25

(*) Máximo el 25% del Gasto Público Total (FEADER+MAGRAMA+JUNTA).



10.- EFECTOS ESPERADO EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE PARTIDA; INDICADORES DE RESULTADO E IMPACTO.

Resultados esperados con la aplicación de la estrategia:

.- Fijar la población existente, muy especialmente en sectores más frágiles como mujeres, jóvenes, inmigrantes y personas con discapacidad.

- Aumento de la población y de los servicios.
Indicadores.
 - Censo municipal
 - Número de servicios a la población
- Involucrar a los inmigrantes en la cultura y forma de vida de los municipio para que contribuyan al asentamiento de población.
Indicadores.
 - Movimientos migratorios
 -
 - Altas en la Seguridad Social

Mejorar la calidad de vida

- Acceso a las NN.TT
Indicadores.
 - Altas en líneas ADSL
- Aumento y mejora de espacios sociales
Indicadores.
 - Número de instalaciones deportivas y sociales
 - Número de actividades
 - Número de usuarios
- Mejora del acceso a la vivienda
Indicadores.
 - Viviendas municipales destinadas a este fin.
 -

Fomentar el tejido empresarial a partir de recursos endógenos.

- Incremento de Pymes en actividades económicas que aprovechen nuestros recursos.
Indicadores.
 - Número de Pymes
 - Número de asociaciones empresariales
 - Números de empleos creados
- Incremento de las empresas dedicadas a la ganadería y agricultura ecológica
Indicadores.
 - Número de empresas
 - Superficie dedicada
- Inversión en capital humano. Hacer más competitivo el sector primario en base a productos endógenos y personal cualificado.
Indicadores.
 - Número de explotaciones en manos de titulares jóvenes
 - Incremento del V.A.B.
- Diversificación de cultivos acordes con las características de nuestro entorno.
Indicadores.
 - Empleo generado
 - Número de cultivos alternativos.



- Mayor presencia del sector artesanal tanto en la comarca como fuera.
Indicadores.
 - Número de artesanos
 - Número de participaciones en ferias nacionales e internacionales

Fomentar y apoyar la producción y distribución de productos de la zona y aumentar su valor añadido.

- Nuevos modos de comercialización
Indicadores.
 - Implantación de NN.TT.
 - Planes de asociacionismo que aprovechen las economías de escala.
- Elaboración de productos terminados
Indicadores.
 - Incremento del V.A:B.
- Nuevos Yacimientos de empleo en torno al sector femenino y jóvenes.
Indicadores.
 - Incremento del número de mujeres y jóvenes empleados
- Mejora y recuperación paisajística de nuestro Patrimonio natural.
Indicadores.
 - Número de acciones directas.
- Acciones de sensibilización medioambiental.
Indicadores.
 - Agenda 21 de las Corporaciones Locales.
 - Número de colectivos implicados.
- Mejora de la gestión ambiental y apoyar la cultura de las energías renovables.
Indicadores.
 - Empresas dedicadas a energías renovables.